



El Colegio de la Frontera Sur

Relaciones socio-espaciales de género y participación de las mujeres en el proyecto Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) en Chiapas

Tesis

presentada como requisito parcial para optar al grado de
Maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo
Rural

Con orientación en Estudios sociales y sustentabilidad

Por

Arli Fabiola Juárez Paulín

2017



El Colegio de la Frontera Sur

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 5 de diciembre de 2017.

Las personas abajo firmantes, miembros del jurado examinador de: **Arli Fabiola Juárez Paulín**, hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

Relaciones socio-espaciales de género y participación de las mujeres en el proyecto Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) en Chiapas

para obtener el grado de **Maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural**

Nombre

Director/a	Dra. Esperanza Tuñón Pablos
Asesor /a	Dra. Ailsa Margaret Ann Winton
Asesor /a	Dra. Emma Zapata Martelo
Sinodal adicional	Dr. Antonio Saldívar Moreno
Sinodal adicional	Mtro. Juan Iván Martínez Ortega
Sinodal suplente	Dr. Ramón Abraham Mena Farrera

Dedicatoria

A las mujeres de Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula) porque sin su entusiasmo, experiencias y conocimientos esta tesis no hubiera sido posible.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por ser una opción para quienes optamos por la vía de la educación. Confío en que cada vez seamos más, las y los que encontremos en las becas de posgrado una oportunidad.

A mi Comité Tutelar:

A la Dra. Esperanza por su invaluable acompañamiento académico y personal, por la guía que en ella encontré y por una larga lista que se resumen en: por haber sido siempre la tutora que necesité.

A la Dra. Emma por sus consejos, por alentarme a continuar y por en cada comentario su experiencia hacer notar.

A la Dra. Ailsa por su mirada espacial, por su lectura siempre puntual y por su constante invitación a abrazar la complejidad.

A las y los habitantes de Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula) que con tanta amabilidad me abrieron las puertas de su comunidad y de sus casas, por las experiencias y los aprendizajes compartidos ¡Mil gracias!

A las niñas y los niños de la localidad por las tardes en el río y los miércoles de fútbol, pero sobre todo, por su curiosidad y motivación, y por recordarme a través de ellas el sentido de hacer investigación.

A las y los integrantes de la organización PROASUS por compartir conmigo parte de su trabajo.

A mi familia por ser mi fuente de inspiración, y por alentarme siempre a cumplir con mi vocación.

A mis amigos/as y compañeros/as de generación, por ser de la ciencia unos defensores/as... sin duda, aprendí tanto de ustedes como de mis profesores/as.

A Rosita y Mau, mi adorable (y extraña) familia ecosureña.

Índice

Resumen.....	2
Palabras clave.....	2
Capítulo1. Introducción.....	2
Planteamiento del problema.....	3
Justificación.....	4
Contexto de estudio.....	5
Pregunta de investigación.....	10
Objetivo general.....	10
Objetivos particulares.....	10
Metodología.....	10
Categorías de análisis.....	14
Capítulo 2. Relaciones socio-espaciales de género y participación de las mujeres en el proyecto Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) en Chiapas, México.....	16
Resumen.....	17
Palabras clave.....	18
Introducción.....	18
Antecedentes.....	19
Metodología.....	22
Particularidades del estudio de caso.....	23
Resultados.....	25
Discusión.....	38
Conclusiones.....	41
Literatura citada	43
Capítulo 3. Conclusiones generales.....	49
Literatura citada.....	52
Anexos.....	54

Resumen

Esta tesis analiza desde una perspectiva espacial y de género la experiencia del proyecto MIAF en la localidad Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula), Chiapas, México. Tiene como objetivo visibilizar a través de este estudio de caso las formas en que las relaciones de poder de género se materializan en el espacio y se traducen en oportunidades y/o límites socio-territoriales para la participación de las mujeres en los programas gubernamentales de apoyo productivo. Para ello, se utilizó una metodología cualitativa que incluyó la observación participante, entrevistas semiestructuradas, talleres y cartografía participativa.

Como parte de los resultados, se muestra la dualidad de procesos que enfrentan las mujeres como consecuencia de su incorporación en el proyecto, pues a la vez que cuestionan y renegocian sus situaciones de género, sobrellevan el aumento de su carga de trabajo y enfrentan los estereotipos y la subordinación que, bajo un protagonismo superficial, la propia dinámica organizativa reproduce.

Palabras clave

Espacio; relaciones de poder; geografía feminista; proyectos productivos; mujeres rurales.

Capítulo 1. Introducción

Este documento se estructura en tres capítulos o apartados generales cuyos contenidos se describen a continuación: el primero de ellos, da cuenta de la temática, los objetivos y la metodología utilizada para realizar esta tesis, así como de las características generales del estudio de caso abordado. El segundo, corresponde al artículo científico derivado de la investigación. Al interior de sus páginas hacemos una revisión de los fundamentos teóricos y antecedentes relativos a los tres temas centrales de este trabajo: género, espacio y proyectos productivos. Posteriormente, exponemos las particularidades del caso y la zona de estudio; luego los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo; seguidos por una sección de discusión donde analizamos los hallazgos y los comparamos con los arrojados por otras publicaciones; y por último, algunas reflexiones finales en torno a los mismos. En el tercer apartado, presentamos las

conclusiones generales de la tesis, así como algunos cuestionamientos que nos surgieron durante su proceso de elaboración y los cuales quedan abiertos para ser abordados a futuro.

Planteamiento de problema

En las últimas décadas las transformaciones en el orden económico mundial al privilegiar a los sectores industriales y de servicios por encima del agropecuario, han tenido afecciones en el ámbito rural (Bonfil 1996). En México, es en esos territorios no urbanizados donde se concentra el 22 % de la población, cifra que a esa escala pareciera poco relevante, sin embargo, los contrastes regionales son evidentes. Ejemplo de ello, son las entidades del sureste del país, donde la mayoría de los habitantes residen en localidades rurales (INEGI 2015).

De acuerdo con Vallejo (2015), las modificaciones que ha sufrido el campo mexicano no sólo han sido a nivel de paisaje, sino también en las dinámicas sociales y culturales que les dan sustento. De tal manera, que hoy en día esos espacios son el escenario de una combinación de procesos, aquellos que continúan como parte del legado histórico y aquellos que se afianzan como estrategia para dar respuesta a las nuevas tendencias.

Si bien esa dualidad de procesos que enfrentan las familias rurales ha tenido repercusiones generalizadas entre sus integrantes -quienes como resultado de las crisis económicas han sobrellevado un proceso de empobrecimiento-, sus efectos tienen manifestaciones desiguales en cuanto a género ya que son las mujeres, en mayor medida, las que se encuentran en una posición de desventaja que se refleja en el poco acceso que tienen a la tierra, al crédito, a los recursos y a la asistencia técnica, entre otros (INEGI 2002).

Ahora bien, a pesar de que esa situación no es exclusiva de un contexto rural en concreto, tiene manifestaciones específicas en las comunidades indígenas (Carlsen 1999), y Chiapas es el estado mexicano donde se conjuntan los mayores grados de ruralidad y etnicidad, con los menores índices de desarrollo humano relativo al género (Zamudio et al. 2008; INEGI 2010; PNUD 2014).

Ante ese panorama, la idea de que las mujeres rurales indígenas de la entidad son la población más vulnerable a sufrir las consecuencias de las desigualdades sociales (históricas y estructurales), las ha posicionado como sector objetivo de programas generadores de ingresos (Pineda et. al. 2006). Tal es el caso de los proyectos productivos agropecuarios, mismos que son financiados a través de instancias gubernamentales como la CDI, SAGARPA e INAES, por mencionar algunas.

A pesar de la aparente preocupación por parte de las políticas públicas para incrementar los niveles de participación económica de este sector de la población, los esfuerzos en su mayoría han fracasado y ponen en evidencia la inexistente perspectiva de género bajo la que operan, al no cuestionar las subordinaciones y los estereotipos que enfrentan las mujeres dentro de sus familias y comunidades, pero sobre todo, al no reconocer que las relaciones de poder de género repercuten en el desarrollo de los proyectos productivos en tanto que se traducen en oportunidades y/o límites socio-espaciales para que éstas se apropien y beneficien de los mismos.

Esta poca funcionalidad que hasta ahora han tenido los programas de apoyo productivo para mejorar las condiciones de vida de las involucradas en cuestiones que vayan más allá de la generación de ingresos, pone de manifiesto la necesidad de analizar, a través de otros enfoques, las experiencias de las mujeres dentro de los proyectos para, con base en ello, elaborar propuestas que contemplen no sólo las vocaciones económicas de los territorios, sino también su dimensión cultural y, dentro de ésta, los sistemas de género.

Justificación

A pesar de las múltiples investigaciones que desde la academia han aportado al tema de los proyectos productivos para mujeres, los trabajos en su mayoría, si bien han incorporado las implicaciones socio-económicas del género, han omitido la dimensión espacial dentro del análisis, de ahí que esta tesis represente una alternativa para comprender desde otro enfoque, el de la geografía feminista, cómo las relaciones de género al interior de las comunidades y grupos involucrados no son ajenas ante el

desarrollo de esos procesos de acompañamiento productivo sino que, por el contrario, inciden en los mismos y a la vez se modifican con ellos.

En ese sentido, además de contribuir a visibilizar los vínculos entre ambas perspectivas, en este documento se reconocen y resaltan también las experiencias y las voces de las mujeres, las cuales muchas veces han sido ignoradas o poco valoradas. Del mismo modo, esperamos que esta propuesta ofrezca nuevas ideas para la creación de espacios de participación más equitativos para las mujeres durante la ejecución de los proyectos productivos, espacios a los que puedan acceder y participar en condiciones de igualdad con respecto a los hombres.

Contexto de estudio

Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula)

Ubicada en la región fronteriza del estado mexicano de Chiapas, Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula), es una de las 393 localidades que integran el municipio de Las Margaritas (INEGI 2010). Sus orígenes como asentamiento de población se remontan a mediados de la década de los sesentas, cuando alentados por el gobierno federal a través de las políticas de colonización del trópico, un grupo de indígenas tzotziles provenientes de la región de Los Altos arribaron al sitio con la intención de recibir derechos sobre las tierras (Rodríguez 2005).

A la fecha residen en esta localidad 379 habitantes, 187 hombres y 192 mujeres, de los cuales el 65 % es hablante de lengua indígena, principalmente de tzotzil. En relación con algunas características sociodemográficas de la población, resaltan en primer lugar, que el rango de edad con más individuos es el que va de 8 a 14 años, es decir, que son las y los niños el grupo con mayor representación, y en segundo, que existen diferencias importantes según sexo en cuanto al número de habitantes sin escolaridad y ocupados laboralmente, pues los porcentajes son, para el caso de los hombres de 4.8 % y 60.4 %, mientras que para las mujeres, de 13.5 % y 3.2 %, respectivamente (INEGI 2010).

Por otra parte, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO 2010a), en términos generales el grado de marginación de la comunidad es alto, y medio

en lo que al rezago social respecta. En cuanto a la migración, si bien no hay datos concretos a esa escala, en Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula), y de forma similar en las localidades circundantes, es un hecho común que los hombres se trasladen temporalmente a Estados Unidos en busca de empleo, tan es así, que el municipio de Las Margaritas ocupa el tercer lugar a nivel estatal con respecto al índice de intensidad migratoria (CONAPO 2010b).

En lo referente a la dinámica sociocultural, al formar parte del núcleo agrario “Nuevo San Juan Chamula” (RAN, 2016), el principal órgano de justicia a nivel comunitario es la asamblea ejidal, aunque prevalecen algunas normas y principios sustentados en los “usos y costumbres”, como la faena y la asignación de multas por faltas a los códigos de conducta establecidos.

En el aspecto económico, las y los habitantes de la localidad, tal como es común en los contextos indígenas y campesinos de Chiapas (Olivera y Arellano 2015), dependen principalmente de la agricultura. Por lo general las familias cuentan con dos predios, uno destinado al cultivo de café, grano más comercial, y otro al de la milpa, para la producción de maíz y frijol, mismos que van en primera instancia al autoconsumo y en segunda, en caso de que existan excedentes, a la venta.

Cabe mencionar que ambas parcelas pueden estar fragmentadas en pequeñas unidades de superficie, las cuales incluso son inferiores a un cuarto de hectárea y se localizan en las áreas de mayor altitud de la localidad. Del mismo modo, que en las tareas que éstas conllevan se involucran comúnmente todos los integrantes del hogar, aunque con distinciones en función de la edad y el sexo, pues son los hombres quienes por lo general organizan el trabajo y poseen la propiedad de la tierra.

Características del sistema MIAF (Milpa Intercalada con Árboles Frutales) y sus implicaciones de género

El MIAF es un sistema agroforestal de cultivo intercalado constituido por tres especies: el árbol frutal (epicultivo), el maíz (mesocultivo) y frijol u otra especie comestible, de preferencia leguminosa (sotocultivo) en intensa interacción agronómica (SAGARPA, 2007).

En México, sus orígenes se remontan a finales de la década de los años noventa, como resultado de la colaboración entre el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), quienes iniciaron un proyecto específico para la agricultura de subsistencia en el estado de Oaxaca, denominando “Manejo Sostenible de Laderas” (PMSL), cuyo propósito fue combinar la investigación científica con la participación de campesinos y técnicos, para crear una tecnología que incrementara el rendimiento del cultivo de la milpa a través de su sedentarización, retención y mejoramiento de suelo con barreras vivas de árboles frutales (Ruíz et. al. 2012).

De acuerdo con Turrent et al. (2017), hoy en día el MIAF supone una alternativa viable para intensificar sustentablemente la agricultura tradicional, en los sentidos de espacio y de tiempo y de trabajo y capital, dado que persigue objetivos múltiples: incrementar significativamente el ingreso neto y el empleo familiar, sin dejar de producir sus alimentos básicos; proteger el suelo contra la erosión, sin eliminar su roturación excepto en condiciones especiales; fomentar la interacción entre los cultivos componentes, para una mayor economía del uso de los recursos naturales y los insumos importados a la parcela; e incrementar la captura del carbono atmosférico.

De lo anterior, dan cuenta las más de 60 publicaciones científicas, técnicas y de divulgación que han derivado del análisis de sus experiencias en diversas entidades del país (Turrent et al, 2017) como Puebla, Estado de México, Oaxaca, Veracruz y Chiapas, por mencionar algunas. Sin embargo, aunque se habla del MIAF como una estrategia agrícola familiar, porque por sus características productivas generalmente se involucran en él todos los integrantes del hogar, a la fecha la perspectiva de género ha permanecido

ausente dentro de los estudios. Dicho de otra forma, son prácticamente inexistentes las investigaciones que den cuenta de las repercusiones diferencias que la adopción del MIAF como alternativa económica ha tenido en la vida de las mujeres y los hombres involucrados, así como de las dificultades que enfrentan para apropiarse y beneficiarse del mismo.

En relación con ello, Villar et. al (2013) afirman que éste es un sistema complejo que requiere, además de una selección cuidadosa del árbol frutal con base en las características ambientales y de mercado, una dedicación de tiempo completo y una asesoría constante, lo cual se traduce en una demanda considerable de tiempo para la población involucrada, y si consideramos que son las mujeres quienes tienen más restricciones para transgredir el espacio doméstico y ocuparse de las actividades agrícolas, podemos decir que de entrada ya se encuentran en una situación de desventaja con respecto a los participantes varones.

Del mismo modo, de manera reciente el MIAF ha sido respaldado y promovido como proyecto productivo por algunas instancias gubernamentales como CONABIO, INAES, CDI y SAGARPA, entre otras (PROASUS, 2015), quienes no solo financian su implementación, sino que bajo una supuesta perspectiva de género dentro de sus presupuestos, fomentan la incorporación de la población femenina como representantes o líderes de las agrupaciones beneficiarias. Todo ello, sin cuestionar o indagar en las disposiciones sociales y espaciales que éstas tienen o no para involucrarse las distintas etapas que el proceso conlleva.

Bajo esa misma línea, si bien al facilitar el acceso de las mujeres al financiamiento público los proyectos como el MIAF contribuyen a cumplir con la primera parte del objetivo de las instancias gubernamentales: “prever mecanismos de atención que aseguren la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres para el acceso los programas”, poco o nada aportan a la segunda: “implementar acciones dirigidas a reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres a fin de alcanzar la igualdad sustantiva..., en un marco de respeto irrestricto a los derechos humanos de las mujeres y las niñas” (INAES, 2017:3).

Incluso las propias reglas de operación de los programas, tal como ocurre con los agroproyectos, en la práctica se tornan contradictorias, pues lejos cuestionar y deconstruir los mecanismos que legitiman las desigualdades entre los géneros, pareciera que los reproducen. Por ejemplo, uno de los requisitos para el caso del MIAF, es que las y los participantes acrediten la propiedad o la legal posesión del predio donde tendrá lugar el proyecto (Agroproyectos, 2017), en este caso la milpa, pero no se cuestiona el hecho de que por lo general las mujeres no sean dueñas de las tierras, puesto que existe en la mayoría de los ejidos y comunidades agrarias una herencia patrilineal que históricamente las ha privado de ese derecho (INEGI 2007 y Procuraduría Agraria 2007).

Sin embargo, esa situación no resulta un impedimento en tanto que puede ser resuelta a través de un contrato de comodato, usufructo, donación o cesión de derechos (Agroproyectos, 2017), con el cual las mujeres, al menos de forma temporal, por 10 años para el caso del MIAF en Ojo de Agua, pero con variaciones según el tipo de proyecto, pueden cumplir con el requisito y acreditar la legal posesión de las parcelas, aunque en la práctica, por la superficialidad con que se realizan los trámites, no se sientan propietarias y con autoridad suficiente para tomar decisiones en torno a un proceso productivo del que, si bien son beneficiarias, se desarrolla en un espacio ajeno, pues eventualmente deberán devolverlo a sus posesionarios originales, sus esposos, hermanos, padres o suegros, generalmente.

Anudado a ello, por sus características de diseño y ejecución, en las cuales no se reconoce al género como un elemento directamente vinculado con su funcionamiento, el MIAF como estrategia económica no propicia la incorporación de las mujeres en condiciones de igualdad, pues no cuestiona aquellas prácticas patriarcales que provocan sus participaciones subordinadas como el dominio masculino sobre las actividades agrícolas y sobre los ingresos derivados de la mismas.

Pregunta de investigación

¿Cómo se vinculan las relaciones de poder y las estructuras socio-espaciales de género con la participación de las mujeres dentro del proyecto productivo MIAF en la comunidad Ojo de Agua, Las Margaritas, Chiapas?

Objetivo general

Analizar los vínculos entre las relaciones de poder socio-espaciales de género y la participación de las mujeres dentro del proyecto productivo MIAF en la comunidad Ojo de Agua, Las Margaritas, Chiapas.

Objetivos particulares

- Estudiar cómo los distintos grupos asociados al proyecto MIAF se organizan y participan del mismo a partir de sus relaciones y estructuras espaciales de género.
- Identificar las características de las relaciones socio-espaciales género que facilitan u obstaculizan la participación de las mujeres en el proyecto MIAF.
- Analizar las formas en que la participación de las mujeres en el proyecto MIAF está reproduciendo o modificando las relaciones de poder socio-espaciales de género.

Metodología

La estrategia metodológica empleada para la elaboración de esta tesis fue de corte cualitativo, priorizó la utilización de técnicas participativas y etnográficas e incorporó una perspectiva feminista y de género. Al respecto de esta última, es importante precisar que en el marco de esta investigación su aplicación estuvo orientada por las siguientes consideraciones:

Cada fase dentro del proceso de investigación (recolección, sistematización y exposición) estuvo orientada por los principios teóricos y epistémicos de un posicionamiento feminista, el cual de forma explícita cuestiona los paradigmas androcéntricos de la ciencia y la ausencia del género como categoría fundamental (Vázquez y Zapata 2000 y Bartra 2010).

Fueron privilegiadas las experiencias y las voces de las mujeres, así como el significado que por sí mismas les otorgan dentro de sus determinados contextos. Dicho de otra forma, se les consideró como agentes activas dentro del proceso de construcción del conocimiento (Hanson 1992 y Harding 1998).

Las formas en que se observó, escuchó, cuestionó e interpretó la realidad a través de cada uno de métodos de recolección de la información, estuvieron en todo momento permeadas por las ideas y preposiciones de género, las cuales fueron la base para analizar y explicar las relaciones de poder y los procesos de jerarquización social entre los hombres y las mujeres que conformaron la población de estudio (Bartra 2010).

El trabajo de campo se realizó durante los meses de febrero a mayo de 2017 en Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula), localidad del estado de Chiapas donde en 2013 comenzó a instaurarse el proyecto MIAF (Milpa Intercalada con Árboles Frutales), mismo que a la fecha reúne a 15 grupos de trabajo, cada uno constituido legamente por un número de entre cinco y ocho socios que, en conjunto, suman 81: 64 mujeres y 17 hombres, quienes fueron considerados dentro de esta investigación como la principal población de interés.

Las actividades realizadas durante la estancia en la comunidad se describen a continuación:

- **Observación participante**

La observación participante es una técnica que permite a quienes investigan aprender acerca de las actividades y el comportamiento de las personas en estudio a través del contacto directo en su escenario natural y mediante la participación en sus actividades cotidianas (Kawulich 2005). El uso de esta herramienta etnográfica dentro de la investigación ayudó a validar o a cuestionar situaciones que las y los informantes describieron a través de otras fuentes de consulta.

La aplicación de este método dentro de esta tesis se llevó a cabo mediante la modalidad de “observadora como participante”, la cual implicó aclarar ante la población de estudio

los intereses y los alcances de la investigación, así como la participación en algunas de sus actividades con el fin de incrementar los lazos de confianza y, con ello, favorecer un proceso horizontal de selección y construcción de los datos (Kawulich 2005).

La recolección de información a través de esta herramienta se llevó a cabo en los hogares y las milpas de las personas que participan en el proyecto, así como en los diferentes espacios públicos comunitarios. Como resultado de ese ejercicio de observación, se documentaron las actividades, horarios y formas de situarse y relacionarse con los lugares, mismas que muestran diferencias de género al interior del MIAF y de la localidad.

Figura 1. Observación participante



- **Entrevistas semiestructuradas**

De acuerdo con Vela (2001), las entrevistas semiestructuradas son muy utilizadas dentro de la investigación cualitativa porque a pesar de mantener la conversación enfocada en un tema en particular, le proporcionan al informante el espacio y la libertad suficientes para definir el contenido de la discusión.

El objetivo con este método, fue el de indagar en las experiencias de las y los involucrados en torno a sus condiciones y relaciones de género, así como en los cambios en sus actividades y espacios de participación a partir de su incorporación en el proyecto MIAF. Cabe mencionar que aunque de manera previa al trabajo de campo ya existía un

diseño preliminar del instrumento, éste fue ajustado en función de las observaciones y necesidades que surgieron durante el proceso de aplicación (Anexos 2, 3 y 4).

De forma general, fueron aplicadas 25 entrevistas, de las cuales 17 fueron a mujeres socias del proyecto, cuatro a participantes hombres, dos a informantes clave de la comunidad y dos más a integrantes de la organización encargada de implementar el proyecto y de brindar acompañamiento técnico.

- **Talleres participativos**

Los talleres participativos son un medio a través del cual se llevan a cabo reuniones de discusión en donde las situaciones prácticas se entienden a partir de cuerpos teóricos y, al mismo tiempo, se sistematiza el conocimiento de las situaciones prácticas. Son, en síntesis, un escenario de vínculo, participación y comunicación y, por ende, lugares de producción social de objetos, hechos y conocimientos (Maya 2007).

Como parte de esta investigación se realizaron dos talleres participativos, el primero de ellos con niños y niñas de la localidad, en su mayoría hijos e hijas de las familias involucradas en el proyecto; y el segundo, con 10 socias del mismo, principalmente representantes de grupo. La intención de ambos talleres fue ilustrar a través de dibujos y cartografía participativa cómo se materializan en el espacio las diferencias de género y cómo ello incide en las disposiciones que tienen los hombres y las mujeres para transitar y apropiarse de los lugares, principalmente de aquellos que guardan relación directa con el proyecto productivo en cuestión.

Figura 2. Taller participativo con las y los niños



Figura 3. Taller participativo con las socias del proyecto MIAF



Categorías de análisis

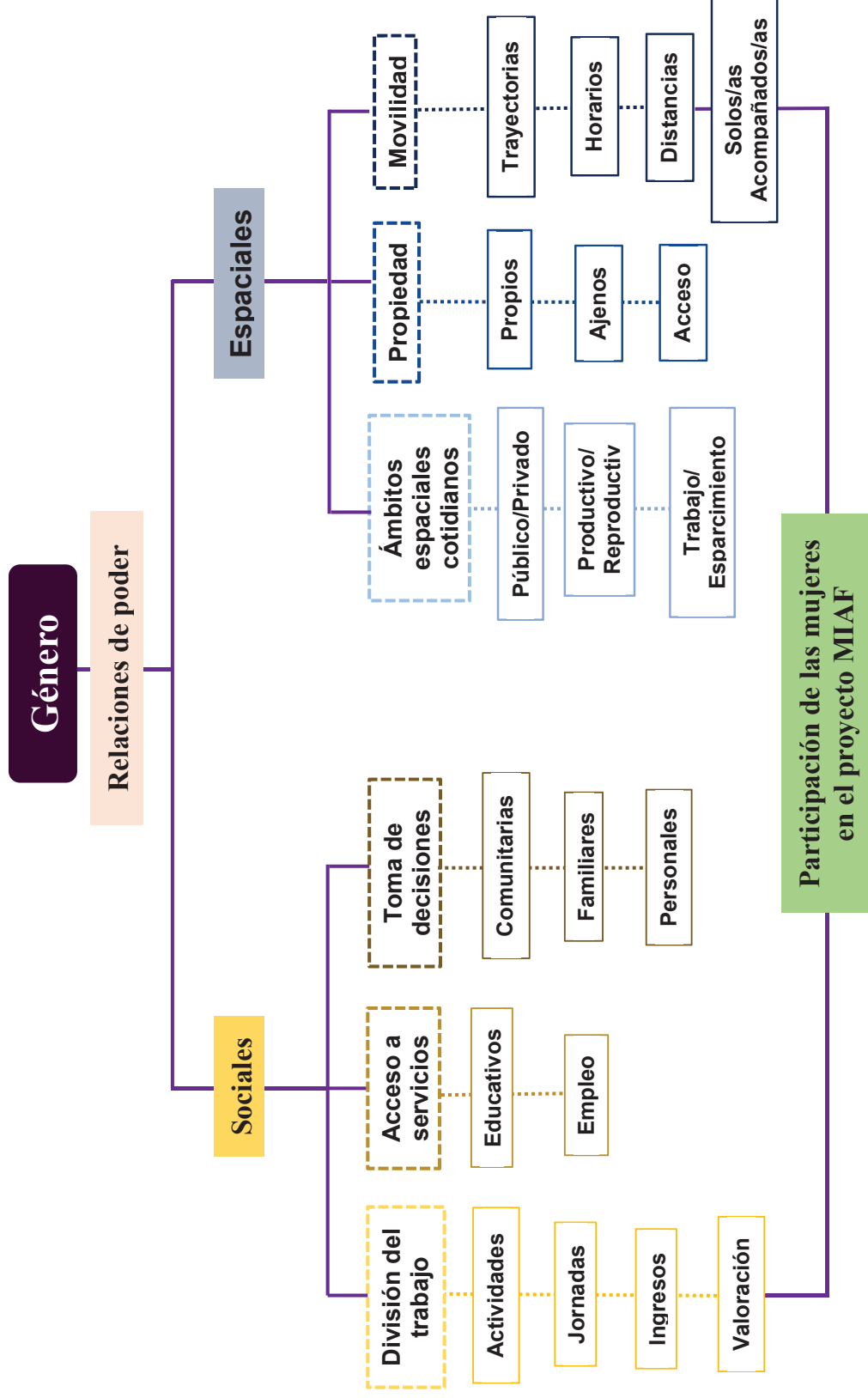
Desde la perspectiva de Foucault (1979), el poder está en todas partes -en el espacio y en el tiempo-, en lo macro y en lo micro. Es decir, en toda relación humana, en la medida en que existen contextos históricos específicos que se definen a través de los discursos, instituciones, normas, valores, etcétera (Piedra 2004).

El género, en palabras de Scott (1996), si bien no es la única, es una forma primaria de relaciones significantes de poder, la cual comprende varias dimensiones: simbólica, normativa y subjetiva, mismas que se construyen culturalmente a través del parentesco, la economía y la política, entre otras más.

Dentro del enfoque de la geografía feminista, las relaciones de poder de género son tanto sociales como espaciales (McDowell 2000), pues además de regular y reproducir connotaciones específicas de valores, funciones y normas en torno a la masculinidad y feminidad, determinan también las formas en que los hombres y las mujeres ocupan, significan y viven los lugares.

En ese sentido, los planteamientos anteriores fueron retomados por este trabajo para abordar las relaciones de género a partir de dos ejes generales, seis categorías y 19 subcategorías (Figura 4). Las cuales en conjunto, por su relación directa con los objetivos de la investigación, sirvieron como base para el análisis de la información recabada a través de las distintas fuentes.

Figura 4. Categorías de análisis



Capítulo 2. Relaciones socio-espaciales de género y participación de las mujeres en el proyecto Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) en Chiapas, México

***Artículo sometido el 30 de octubre de 2017 a la Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México (ver anexo 1).**

Relaciones socio-espaciales de género y participación de las mujeres en el proyecto Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) en Chiapas, México

Socio-spatial gender relations and women's participation in the Maize Merged with Fruit Trees Project in Chiapas, Mexico

Arli Juárez Paulín¹

Esperanza Tuñón Pablos²

Ailsa Winton³

Emma Zapata Martelo⁴

¹El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, email: afjuarez@ecosur.edu.mx

²El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, email: etunon@ecosur.mx

³El Colegio de la Frontera Sur, Tapachula, Chiapas, México, email: awinton@mail.ecosur.mx

⁴El Colegio de Postgraduados, Texcoco, Estado de México, México, email: emzapata@colpos.mx

Resumen

Este artículo analiza desde una perspectiva espacial y de género la experiencia del proyecto MIAF en una localidad de Chiapas, México. Tiene como objetivo visibilizar las formas en que las relaciones de género se materializan en el espacio y se traducen en oportunidades y/o límites socio-territoriales para la participación de las mujeres en los programas de apoyo productivo. Se utilizó una metodología cualitativa que incluyó: observación participante, entrevistas, talleres y cartografía participativa. Los resultados muestran la dualidad de procesos que enfrentan las mujeres como consecuencia de su incorporación al proyecto, pues a la vez que cuestionan y renegocian sus situaciones de género, enfrentan la subordinación que, bajo un protagonismo superficial, la propia dinámica organizativa reproduce.

Palabras clave:

Género, espacio, relaciones de poder, geografía feminista, proyectos productivos.

Abstract:

This article analyzes from a spatial and gender perspective the experience of the “Maize Merged with Fruit Trees” project in Chiapas, Mexico. Its objective is to make visible the ways in which gender relations materialize in space and are translated into opportunities and/or socio-territorial boundaries for women’s participation in production support programs. A qualitative methodology was used that included: participant observation, interviews, participatory workshops and participatory mapping. The results show the duality of processes that women face as a consequence of their incorporation into the project, as while they question and renegotiate their gendered situations, they also face subordination associated with the superficial role for women reproduced within the same organizational dynamic.

Keywords:

Gender, space, power relationships, feminist geography, productive projects.

Introducción

Nueve de cada 10 mujeres que habitan en las zonas rurales de México presentan un alto nivel de marginación y el 62% se encuentran en situación de pobreza (DOF, 2015). A pesar de los intentos del Estado por atender las desigualdades económicas que enfrenta este sector de la población y que, desde los años setentas y ochentas del siglo XX a través de las políticas MED (Mujeres en el Desarrollo) y GED (Género en el Desarrollo), les han sido otorgados programas de créditos para el establecimiento de proyectos productivos, los esfuerzos en su mayoría han fracasado en tanto que no cuestionan las ataduras de las mujeres al espacio doméstico y, mucho menos, sus subordinaciones de género (Olivera y Arellano, 2015).

En este artículo analizamos mediante un estudio de caso, la complejidad de vínculos que existen entre los proyectos productivos para mujeres y las relaciones socio-espaciales de género al interior de las comunidades y los grupos involucrados. Buscamos que los resultados de este trabajo contribuyan a evidenciar la necesidad de integrar en el diseño y ejecución de estos proyectos no sólo las particularidades físicas del territorio, sino también otros elementos de su dimensión cultural, como los sistemas de género. De ahí que nos interese esclarecer los lazos que vinculan no únicamente dos conceptos: género y espacio, sino dos perspectivas de la realidad social que, en

conjunto, representan una vía para comprender las relaciones de poder que norman la participación de hombres y mujeres dentro de los proyectos productivos.

Antecedentes

Género, espacio y relaciones de poder

El género como conjunto de ideas y argumentos que explican y cuestionan las diferencias sociales construidas en torno al sexo, es una de las contribuciones más significativas de la teorización feminista (De Barbieri, 1993; Lamas, 1994; Lagarde, 1996). Su empleo como herramienta de análisis permite “comprender los procesos de desigualdad entre hombres y mujeres desde una perspectiva crítica, la cual cuestiona los paradigmas androcéntricos y la forma universalista de interpretar la realidad social” (Calvillo, 2011, p. 265).

Una de las pioneras en cuanto a su uso como instrumento para comprender y cuestionar la subordinación de las mujeres fue Gayle Rubin, quien a mediados de la década de los años setenta planteó una explicación a la génesis de la desigualdad sexual a través del sistema sexo-género, en el cual plantea que las jerarquías entre las formas de masculinidad y femineidad se enmarcan dentro de un elemento histórico y moral, el cual incluso antecede al sistema capitalista. Del mismo modo, afirma que no se pueden relegar todos los multifacéticos aspectos de la reproducción social al sistema sexual y que, en todo caso, la opresión no es inevitable, sino que es producto de las relaciones sociales específicas que la organizan (Rubin, 1986).

Una década después, Joan Scott retoma las definiciones de quienes como Rubin concebían al género como un producto constituido de relaciones y prácticas sociales, pero su contribución va más allá al considerarlo también como “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (1996, p. 23). A esos planteamientos se suman los de Karsten y Meertens (1991, p. 181), quienes reconocen que:

“Las identidades femeninas y masculinas se construyen en una relación dialéctica que también se inscribe en la estructura de poder vigente. El poder y la subordinación no sólo constituyen el eje en torno al cual se desenvuelven las relaciones de género, sino que también -¡y por consiguiente!- entran a jugar un papel en la formación de identidades de género”.

Cobo (2012, p. 323) sugiere concebir al género como “causa y efecto de una estructura de poder que divide a la sociedad en dos partes asimétricas, una de ellas marcada por la subordinación y otra por la dominación, una con derechos y recursos, y otra con un déficit significativo de los mismos”. En contraste, Piedra (2004) argumenta que hay que mirar a las relaciones de poder entre los géneros de forma interrelacionada, más no determinada, pues ambas partes, tanto la persona dominada como la dominadora poseen poderes y estos pueden ser de distinta naturaleza: emocional, material y espacial. Ambas perspectivas se entrelazan con los planteamientos de De Barbieri (1993, p.146), cuando afirma que los procesos de desigualdad social y económica que enfrentan las mujeres como resultado de su condición de género, son y han sido en distintas épocas y tradiciones “una cuestión de poder, un poder múltiple y localizado en muy diferentes espacios sociales”.

El género y el espacio se vinculan, en principio, porque ambos son resultado de relaciones sociales. Las aproximaciones teóricas de la geografía crítica, de cuya escuela son exponentes Lefebvre (2013), Massey (1998), Santos (2000) y Harvey (2003) entre otros, señalan que la dimensión del espacio rebasa un sentido físico y se define como un producto social. Al decir de Lefebvre (2013, p. 14):

“No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales. El espacio debe considerarse, por tanto, un producto que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos, ya que él mismo interviene en la producción. Organiza la propiedad, el trabajo, las redes de cambio, los flujos de materias primas y energías que lo configuran y que a su vez quedan determinados por él”.

Del mismo modo, tanto el género como el espacio están enmarcados en una dimensión de poder, tal como lo señala McDowell (2000, p. 15):

“El espacio surge de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia”.

A pesar de los vínculos directos entre ambos elementos, durante mucho tiempo la geografía y el feminismo se dieron la espalda mutuamente, pues de acuerdo con Hanson (1992), la primera centró la atención en las diferencias espaciales y prestó poco interés en las de género, mientras que el

segundo, se concentró en las diferencias de género pero ignoró el componente espacial del mismo. En este sentido, es hasta los años ochenta que se puede hablar propiamente de un enfoque de género dentro de la disciplina (Baylina, 1997) o, como tal, de una geografía feminista¹, la cual, de acuerdo con Little et al. (1988, p. 2), es aquella que:

“Examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman, no sólo los lugares donde vivimos, sino también las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres que viven allí y, a la vez, también estudia cómo las relaciones de género afectan a estos procesos y sus manifestaciones en el espacio y en el medio”.

En otras palabras, la geografía feminista retoma la reflexión en torno al binomio género-espacio y la utiliza para evidenciar, cuestionar y en todo caso transformar, los mecanismos que legitiman la desigualdad en el uso, tránsito y apropiación de los lugares que afectan a las mujeres. Es ante todo, una invitación a reconocer que “los espacios, así como el sentido que tenemos de ellos, se estructuran recurrentemente sobre una base de género, la cual tiene variaciones de cultura a cultura y a lo largo del tiempo” (Massey, 1998, p. 40).

Con todo ello, es posible afirmar que el género como constructo social derivado de un orden simbólico condiciona la percepción, la valoración y el uso del espacio, pero de igual forma, que la configuración espacial tiene incidencia en las atribuciones desiguales que culturalmente se otorgan a los hombres y a las mujeres para ocupar, significar y vivir los lugares. Es decir, existe una relación dialéctica en la cual tanto el género como el espacio se constituyen y transforman mutuamente a través tiempo.

Mujeres rurales y proyectos productivos: una mirada desde la geografía feminista

Mucho se ha escrito ya sobre los impactos que los proyectos productivos en México han tenido en las vidas de las familias y de las mujeres que en ellos participan. Incluso, es posible enmarcar algunos de los trabajos que han aportado a esta temática en tres grupos generales de acuerdo al enfoque con el que fueron abordados: el del empoderamiento, donde resaltan los estudios de Vázquez et al. (2002), Zapata et al. (2008), Pérez et al. (2008) y Mendieta et al. (2009); el del

¹ A pesar de las diferencias que en ocasiones pudieran otorgársele a los conceptos de geografía de género y geografía feminista, autoras como García Ramón (2008) y Baylina (2016) argumentan que lo que entendemos por ambas puede ser equiparado siempre que las relaciones de género se interpreten desde la teoría feminista (relaciones de poder).

microfinanciamiento, donde cobran relevancia las investigaciones de Tuñón et al. (2008), García y Zapata (2012) y Varela (2013); y por último, el del desarrollo local, al que hacen alusión las publicaciones de Varela (2007) y Rosales y Tolentino (2007), entre otros.

Sin embargo, desde la geografía feminista las contribuciones aún son escasas, pues si bien las temáticas de género y ruralidad han cobrado relevancia dentro de la disciplina, sobre todo desde las tradiciones anglosajona (Little, 1986; Leckie, 1987) y española (García Ramón 1989; 2011; Sabaté, 1989; Baylina y Salamaña, 2006), en el contexto latinoamericano sólo destacan los casos de Brasil y Argentina (Veleda da Silva y Lan, 2007). De ahí que esta línea poco explorada represente una alternativa para, en primer lugar, visibilizar las inequidades socio-espaciales en las que viven las mujeres dentro de los contextos rurales, y en segundo, para responder a los cuestionamientos sobre cómo las relaciones de poder asociadas al género condicionan su participación dentro de los programas de acompañamiento productivo.

En ese sentido, tal como sugiere Baylina (2004, p. 22), es necesario comenzar por producir un conocimiento contextualizado de los territorios; es decir, dar cuenta de “cómo las experiencias cotidianas de las mujeres y de los hombres rurales están imbuidas de ideas y representaciones sobre particulares identidades de género asociadas a la ruralidad”, y posteriormente, reconocer cómo la división de género en el ejercicio del poder repercute en otros elementos de la vida social comunitaria que pudieran tener vínculos directos con los proyectos productivos como: la división sexual del trabajo, la propiedad de la tierra, los regímenes de movilidad, la autonomía en torno a la toma decisiones y la administración de los ingresos, entre otros.

Metodología

En la investigación en la que se basa este artículo se utilizó una metodología cualitativa y el empleo de técnicas etnográficas y de una perspectiva espacial y de género que estuvo en todo momento orientada por los principios teóricos y epistémicos de un posicionamiento feminista (Vázquez y Zapata, 2000; Bartra, 2010). El trabajo de campo se realizó de febrero a mayo de 2017 en la comunidad de estudio, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

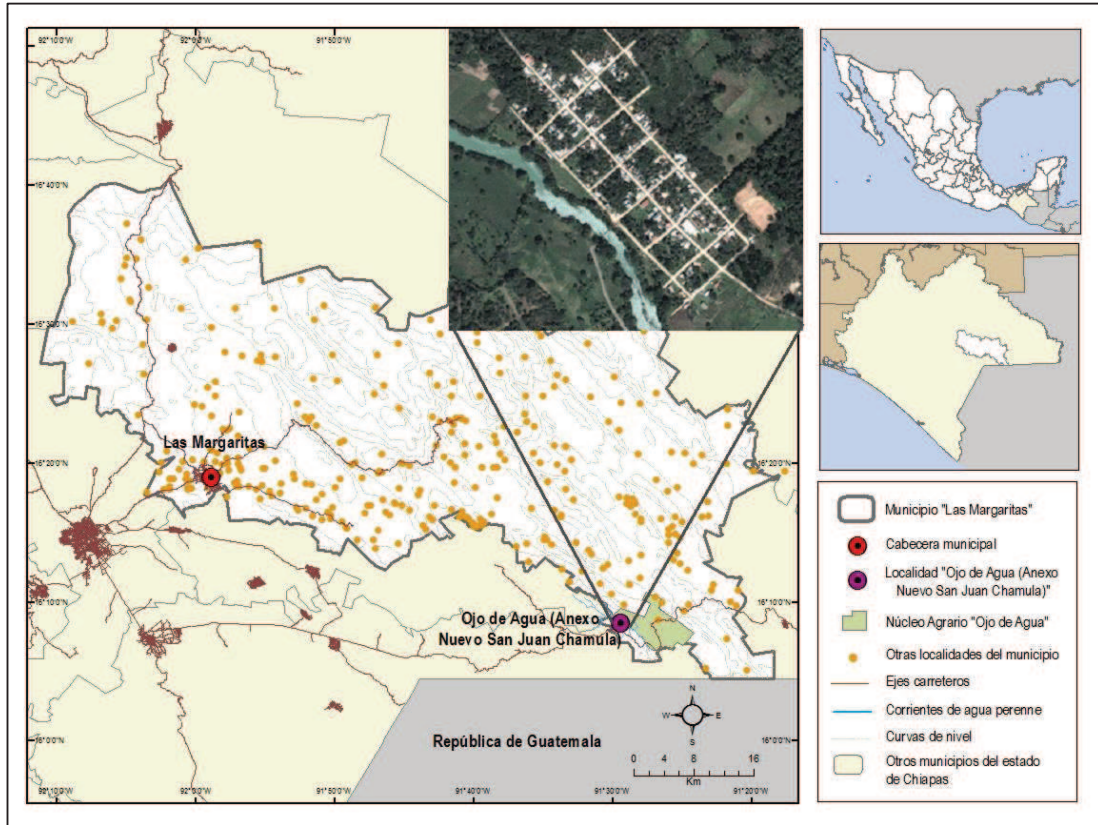
- Observación participante en los hogares y las milpas de las personas involucradas en el proyecto productivo, así como en los espacios públicos comunitarios, pues para comprender las rutinas, trayectorias y experiencias cotidianas de la población de estudio es necesario compartir con ésta las actividades, los lugares y los tiempos (Jiménez, 2016).
- La aplicación de 25 entrevistas, de las cuales 17 fueron a mujeres socias del proyecto, cuatro a participantes hombres, dos a informantes clave de la comunidad y dos más a integrantes de la organización encargada de implementar el proyecto y de brindar acompañamiento técnico.
- Realización de dos talleres participativos, el primero con hijos e hijas de las familias involucradas en el proyecto; y el segundo, con 10 socias del mismo, principalmente representantes de grupo. La intención de ambos talleres fue ilustrar a través de dibujos y cartografía participativa² cómo se materializan en el espacio las diferencias de género y cómo ello incide en las disposiciones que tienen los hombres y las mujeres para transitar y apropiarse de los lugares, principalmente de aquellos que guardan relación directa con el proyecto productivo en cuestión.

Particularidades del estudio de caso

Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula), es una localidad ubicada en el municipio de Las Margaritas en Chiapas (Figura 1). Sus orígenes se remontan a mediados de los años sesentas, cuando el gobierno federal promovió la colonización del trópico y el desplazamiento de población de Los Altos a la Región Fronteriza de la entidad a través del Instituto Nacional Indigenista (INI) (Rodríguez, 2005). De acuerdo con datos del último Censo de Población y Vivienda, en la localidad residen 379 habitantes, 187 hombres y 192 mujeres, de los cuales más del 60% son hablantes de alguna lengua indígena, principalmente del idioma tzotzil (INEGI, 2010).

² Dentro de este trabajo la cartografía participativa fue empleada como herramienta para documentar e ilustrar las percepciones de las mujeres en torno a sus ámbitos espaciales cotidianos.

Figura 1. Localización geográfica de Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula), Las Margaritas, Chiapas



Elaboración propia con base en RAN (2016) e INEGI (2017).

En esta localidad se instauró en 2013 el proyecto MIAF³, una estrategia de producción agroforestal diseñada para promover la seguridad alimentaria de las familias e incrementar sus ingresos económicos (SAGARPA, 2007). A la fecha, 15 grupos de trabajo participan en el proyecto, cada uno de ellos constituido legamente por entre cinco y ocho socios, quienes en conjunto suman 81: 64 mujeres y 17 hombres, aunque cabe mencionar que en la práctica la población involucrada aumenta, pues las familias de las y los responsables directos también participan de las actividades.

³ El MIAF es un sistema agroforestal de cultivo intercalado constituido por tres especies: el árbol frutal (epicultivo), el maíz (mesocultivo) y frijol u otra especie comestible, de preferencia leguminosa (sotocultivo) en intensa interacción agronómica. Dentro de sus propósitos, además de aquellos de carácter socioeconómico, están los de incrementar el contenido de materia orgánica, mitigar la erosión hídrica del suelo y lograr un uso más eficiente del agua de lluvia (SAGARPA, 2007).

Los motivos que nos llevaron a elegir esta experiencia como estudio de caso fueron, en primer lugar, el interés y aceptación de PROASUS⁴, organización encargada de implantar el proyecto productivo, y de las y los participantes del mismo, para llevar a cabo la investigación; en segundo, porque la conformación por mujeres, hombres o mixto de los grupos, facilitaban el abordaje de las relaciones de género desde una perspectiva más amplia; y, por último, porque las implicaciones del sistema MIAF permite analizar la participación de las mujeres fuera del espacio doméstico y otros elementos asociados a la temática de género como la propiedad de la tierra, la división sexual del trabajo y la toma de decisiones en torno a las actividades productivas.

Resultados

Elementos socio-espaciales de género en el contexto comunitario

En Ojo de Agua tanto la división del trabajo como el uso y la apropiación de los espacios públicos y privados se articulan al género; las rutinas y trayectorias cotidianas de sus habitantes dan cuenta de ello. A partir de la observación de sus actividades, horarios y formas de situarse y relacionarse con los lugares, se documentaron algunas de las prácticas sociales que reproducen las relaciones de poder entre los géneros y sobre las cuales se definen los límites, sociales y espaciales, que tienen las mujeres y los hombres para participar en las distintas esferas de la vida comunitaria.

Cosas de hombres y cosas de mujeres...

El día para la mayoría de las familias de Ojo de Agua comienza entre las 5 y las 6 am. Antes del amanecer ya es posible escuchar a las mujeres que inician su jornada de trabajo, encendiendo el fogón y moliendo el maíz para preparar las tortillas y el pozol⁵, mientras los hombres se preparan para salir a la milpa o al cafetal, según la temporada del año.

La agricultura es la principal fuente de ingresos económicos y, por las condiciones orográficas que hacen poco viable la utilización de maquinaria, las actividades se realizan de forma manual. Mujeres y hombres participan en esta labor, aunque éstos últimos con una responsabilidad mayor, pues poseen la propiedad de la tierra, organizan el trabajo, comercializan de los granos y administran los recursos obtenidos. Si el trabajo agrícola es compartido entre todos los integrantes

⁴ Promotores del Autodesarrollo Sustentable de Chiapas es una asociación civil creada en el año 2010 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Tiene como objetivo impulsar el desarrollo regional a través de proyectos productivos estratégicos, para lo cual recibe apoyo financiero de diversas instituciones como: BANCHIAPAS, CONABIO, INAES, SAGARPA y PRONAFIM, entre otras (PROASUS, 2015).

⁵ Bebida tradicional elaborada a base de maíz cocido, azúcar y cacao.

del hogar, el doméstico (las tareas de la casa, el traspatio y el cuidado de las y los hijos) recae exclusivamente sobre las mujeres⁶.

-“Ellos (los hombres) no pueden tortear, no saben cocer maíz o frijol, no saben qué medidas usar. No saben porque no es su trabajo, no les enseñaron y porqué ahí estamos nosotras” (Inés⁷, 36 años).

A pesar de que las mujeres son las primeras en comenzar y las últimas en concluir sus rutinas diarias, se tiene la percepción generalizada de que la jornada laboral de los hombres “es más pesada”; del mismo modo, se considera que son éstos quienes con su trabajo contribuyen más a la manutención de la familia. Esa situación da cuenta del poco reconocimiento que tienen las tareas domésticas y en general las actividades que desempeñan las mujeres, incluidas aquellas que desarrollan dentro de la milpa y a las cuales se les califica como simple “ayuda” y no como un aporte real al sistema productivo familiar.

-“Nosotras nomás ayudamos donde está más fácil porque no tenemos mucha fuerza, ya el trabajo pesado lo hacen los hombres” (Susana, 35 años).

Esa desvalorización del trabajo femenino se asocia a una cuestión monetaria, pues las actividades que las mujeres realizan fuera del hogar, son menos redituables económicamente comparadas con las de los hombres. Es decir, en la mayoría de los casos los únicos ingresos que las mujeres reciben de forma directa, son producto del comercio informal por la venta de aves de corral, bordados, hierbas de olor y alimentos preparados, los cuales además de no ser constantes, son mínimos en relación a los que se obtienen de la venta del café, maíz y frijol que desarrollan los varones.

-“El hombre es el que sabe dónde se gasta el dinero, como él lo va a cosechar y él mismo va a hacer el trabajo de nuevo, él va a decidir en qué se va a invertir, si va a pagar gente o cómo le va a hacer” (Katia, 32 años).

⁶ El porcentaje de responsabilidades domésticas varía en función de las características sociodemográficas de las mujeres. Por ejemplo, cuando en una misma familia hay varias mujeres, la mayor -generalmente la madre- asume más responsabilidades dentro del hogar para que las más jóvenes -por lo general solteras y sin hijos- dispongan de más tiempo para ocuparse de las actividades agrícolas.

⁷ Los nombres de las y los entrevistados fueron cambiados para mantener la confidencialidad de los testimonios.

Las actividades productivas que llevan a cabo las mujeres en la comunidad tampoco figuran dentro de las estadísticas, pues al no ser catalogadas propiamente como trabajo, representa sólo el 5% de la población económicamente activa y ocupada de la localidad (INEGI, 2010).

Además de esta clara división del trabajo y de la distribución de los ingresos económicos, en Ojo de Agua existen también desigualdades de género en el acceso a los servicios educativos, en las libertades de movilidad, en las opciones de empleo y en las oportunidades para participar en la toma de decisiones y ocupar cargos públicos comunitarios. Las mujeres representan el porcentaje más alto de la población analfabeta y sin escolaridad (74% y 70%, respectivamente) (INEGI, 2010) y cuentan con menos libertades para migrar por motivos de estudio o trabajo. Asimismo, nunca en la historia de la localidad una mujer ha ocupado el puesto de las principales figuras de autoridad: comisariado y/o agente municipal.

Esta situación de subordinación se explica por la dinámica social comunitaria que hace que, por ejemplo, las familias priorizan que los hijos varones vayan a la escuela, mientras que las mujeres deben, desde los 12 años y al concluir la primaria, incorporarse a las actividades del trabajo familiar, tanto en la casa como en la parcela, a diferencia de los hombres que con frecuencia dejan la comunidad para continuar con sus estudios en otras ciudades.

-“Yo de mi parte que se vaya, que siga estudiando, es hombre, sino no va a encontrar trabajo más que de chalán... a veces mi hija también lo piensa, me dice: “mami, ¿será que voy a seguir estudiando?”, pero yo le digo que ya no, que ella me va a ayudar aquí en la casa” (Inés, 36 años).

Resulta clara la expectativa de mejora laboral para los hombres que estudian, mientras que en el caso de las mujeres, no se cuestiona el que las opciones para éstas sean ser amas de casa o, a lo más, ocuparse como empleadas domésticas en el norte del país. Esto último, sucede sólo bajo condiciones muy particulares, pues aunque ellas tengan la intención de movilizarse, la decisión depende de sus padres o esposos, según sea el caso.

-“Mi hermana se quiere ir a trabajar a Mexicali, pero mi papá no la deja” (Cristina, 30 años).

Esos límites espaciales que las mujeres tienen para salir de la localidad se sustentan en los estereotipos de género, según los cuales deben asumir la totalidad de las responsabilidades del cuidado de la casa y de los hijos. Del mismo modo, es poco común que las mujeres participen en

la toma de decisiones comunitarias en tanto que los asuntos que se tratan en las asambleas son “temas de hombres” (derechos de tierras, trabajo comunal, seguridad y sanciones por faltas administrativas y morales) y que, debido a la estructura patrilineal de la tenencia de la tierra, pocas mujeres cuentan con títulos de propiedad. Sólo 12 de los 61 ejidatarios registrados son mujeres, en su mayoría mujeres mayores y viudas que, si bien son las dueñas formales de los predios, normalmente delegan las decisiones en torno a los mismos a sus familiares varones quienes se encargan de volverlos productivos.

Ámbitos espaciales según género: lugares masculinos y femeninos

“El género se erige como elemento relevante en la producción de imaginarios geográficos imbuidos de simbolismos, poder y significados que dividen esferas, dominios y ámbitos” (Soto Villagrán, 2013, p. 88). En relación con ello, resulta importante evidenciar las formas en que, dentro de su cotidianidad, las y los habitantes de Ojo de Agua reproducen y renegocian sus ámbitos espaciales.

Si bien es cierto que la división del espacio entre público-privado y productivo-reproductivo resulta útil para el análisis teórico, en la práctica las múltiples ocupaciones de las y los habitantes de la localidad hacen que las líneas entre unos y otros no estén claramente definidas ni sean estáticas; sobre todo para el caso de las mujeres, quienes realizan tareas reproductivas en el espacio público, como lavar ropa en el río, y productivas en el espacio privado, como elaborar productos que posteriormente serán comercializados. En contraste, los hombres tienen tiempos más definidos, marcados por sus actividades agrícolas y por un espacio físico claramente determinado como su lugar de trabajo productivo, tal es el caso de la milpa y el cafetal (García Ramón, 1989).

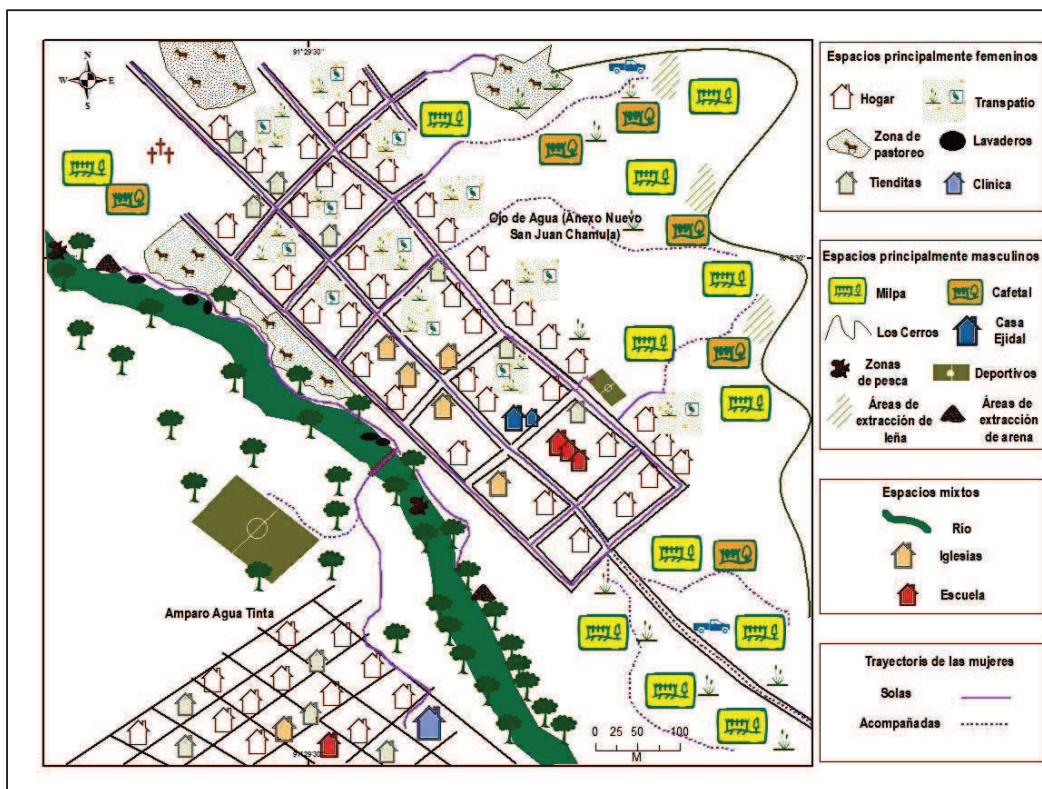
Esta división de los espacios en función del género dentro de la localidad tiene también un componente temporal por el que, durante las primeras horas del día (5-8 am), las mujeres trabajan al interior de sus hogares y pasan la mayor parte del tiempo entre la cocina, el lavadero y el traspatio. Una vez que los hombres, y algunas de las mujeres de la casa (generalmente las solteras) se van al campo, las que se quedan aprovechan para “hacer los mandados”: comprar en las tiendas locales, ir a la clínica, a moler el café y pastorear los borregos, de manera que en el horario matutino, entre las 8 am y las 12 horas, las calles de la comunidad se vuelven espacios feminizados y las mujeres transitan por ellas solas o acompañadas por sus hijos/as pequeños. En el horario vespertino, por el contrario, son generalmente los hombres quienes ocupan el espacio público,

organizan partidos de futbol y se reúnen en las tiendas, sobre todo los jóvenes, mientras las mujeres vuelven a ser confinadas al ámbito doméstico, del cual ya no es común que salgan sin compañía de sus parejas.

-“Ellos van donde quieran, ¿acaso están pidiendo permiso? Son muy andariegos los hombres, aunque estén cansados de trabajar, llegan y se van a mirar la jugada. Ellos, aunque lleguen en la noche ¿acaso hay quien los regañe?” (Fabiola, 38 años).

De acuerdo con los testimonios recabados y las percepciones que las mujeres plasmaron en el ejercicio cartográfico (Figura 2), se puede afirmar que las disposiciones espaciales que tienen las y los habitantes de Ojo de Agua para acceder, transitar y apropiarse de los lugares muestran diferencias temporales y tienen implicaciones, tanto en el ámbito privado con la definición de la cocina y el traspatio como espacios femeninos, como en la esfera pública con la percepción generalizada de que las zonas agrícolas, las áreas deportivas y las calles, en horario nocturno, son lugares masculinos.

Figura 2. Ámbitos espaciales según género en Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula)



Elaboración propia con base el ejercicio de cartografía participativa

La Figura 2 muestra también la estrecha distancia de los lugares con respecto a la zona habitacional y las disposiciones que las mujeres tienen para acceder a ellos. Así, los cerros son sitios lejanos, donde habitan animales salvajes y, al estar apartados de la población, son espacios donde las mujeres se “exponen más” a ser víctimas de algún delito; de ahí que la extracción de leña y la cacería sean actividades principalmente masculinas.

En cuanto a la milpa y al cafetal, si bien en esta comunidad podrían considerarse como espacios mixtos en tanto que hombres y mujeres participan de sus actividades, el dominio sobre ambos sistemas productivos es claramente masculino, pues son los hombres quienes poseen la libertad para transitar por ellos solos y les corresponden la mayoría de los títulos de propiedad.

-“Casi no vamos solas a la milpa, llevamos compañía, y más ahorita que están abundando los violadores” (Ana, 37 años).

Es preciso resaltar que si bien esta división genérica del espacio es más restrictiva para las mujeres, a través de una constante resistencia y renegociación, han logrado mantener vínculos afectivos con sus espacios “ajenos”, es decir, con aquellos que de forma reconocida no les pertenecen pero a los que acuden con frecuencia, no sólo con la intención de aportar al trabajo y a la economía de sus hogares, sino por gusto y por las emociones que estos lugares les generan.

-“Aquí en la casa me siento encerrada, como amarrada, en cambio allá en la milpa me siento contenta porque miro todo verde a lo lejos, y como que me siento más libre porque no hay bardas ni cercas” (Carla, 26 años).

Percepción de las y los niños sobre las actividades y espacios cotidianos según género

Esta concepción del trabajo y el espacio divididos en función del género, forma parte también del imaginario de las generaciones más jóvenes, pues las y los niños reproducen, a través de sus percepciones sobre las actividades y lugares “propios” del quehacer masculino y femenino, los estereotipos de género que, por una parte, invisibilizan los aportes de las mujeres a las actividades productivas, y por otra, resaltan las libertades que tienen los hombres para transitar y ocupar el espacio público.

Las Figuras 3 y 4 muestran, a través de dibujos realizados por hijas/hijos de familias involucradas en el proyecto MIAF, los trabajos que realizan sus padres y madres, así como los lugares que cada

uno suele frecuentar. Cabe resaltar que en ninguno de los casos, las y los niños representaron la participación de sus madres dentro del cafetal o la milpa y que, salvo las visitas al río, las mujeres aparecen en todos los dibujos realizando trabajos domésticos o aquellos vinculados al traspatio, pero nunca en el espacio público o llevando a cabo actividades de esparcimiento; mientras que los padres fueron siempre representados fuera del espacio privado, generalmente en las milpas o incluso como migrantes en otros estados cortando uva, realizando actividades de esparcimiento, consumiendo alcohol y practicando algún deporte o pescando.

Figura 3. “El trabajo y los espacios de mamá”



Figura 4. “El trabajo y los espacios de papá”



Esa percepción generalizada de las niñas y los niños sobre la división sexual del trabajo y sobre la generidad de los espacios, da cuenta de las formas en que operan al interior de la localidad los sistemas de género, sobre los cuales se organiza la vida comunitaria y se definen las disposiciones o límites que hombres y mujeres tienen para participar de ella.

Vínculos entre las relaciones socio-espaciales de género y la participación de las mujeres en el proyecto productivo MIAF

Las estructuras socio-espaciales de género que operan en la dinámica social comunitaria, se vinculan con la participación de las mujeres en el proyecto MIAF en dos sentidos: como límites, al obstaculizar sus libertades y capacidades de acción, y como oportunidades, al facilitar su apropiación. Del mismo modo, el MIAF ha dado lugar a dos procesos contradictorios ya que, por una parte, reproduce las relaciones de subordinación de género que afectan a las mujeres, y por otra, contribuye a su transformación. En este apartado se visibiliza y cuestiona la complejidad de vínculos, tanto positivos como negativos, que entrelazan a los dos elementos centrales de este trabajo: relaciones socio-espaciales de género y participación de las mujeres en el proyecto productivo MIAF.

Elementos que facilitan la participación

Cabe señalar que, antes de que el proyecto MIAF fuera instaurado en la comunidad, las mujeres ya contaban con conocimientos y participación significativa en la milpa, lo que sin duda contribuyó a que se adaptaran a un sistema que, si bien tiene implicaciones técnicas distintas, no les resultaba del todo ajeno.

“Sí, de por sí nosotras siempre hemos trabajado en la milpa también. Antes, cuando era niña lloraba cuando cargaba los bultos de maíz pesados” (María, 55 años).

A esta situación contribuyen al menos dos hechos: uno referido a que, a diferencia de otros contextos donde los procesos de mecanización han expulsado a las mujeres de la agricultura y las ha confinado al espacio doméstico, las condiciones orográficas de Ojo de Agua ha mantenido una agricultura manual con participación femenina; y otro que muestra que la migración masculina ha propiciado que los hombres deleguen las actividades del campo a sus esposas, hermanas e hijas quienes, al menos durante su ausencia, asumen las responsabilidades y decisiones en torno a la

milpa. Al respecto, se pudo constatar que al menos 15 hombres involucrados, directa o indirectamente en el proyecto, han dejado temporalmente la comunidad por motivos de trabajo.

“Cuando estuve en los Estados Unidos mi esposa y mis hijas se ocuparon de hacer la milpa” (Juan, 47 años).

Por otra parte, el acceso diferenciado por género a los servicios educativos y al empleo, ha permitido que las mujeres, al ser las que menos oportunidades tienen en estos rubros, conciben al MIAF como una alternativa importante, sobre todo aquellas que son solteras o viudas y que, al no depender económicamente de sus parejas ni tener hijos/as, o al menos no pequeños/as, disponen de más libertad para salir del espacio doméstico y ocuparse de las actividades que conlleva el proyecto.

“Ahorita las que están yendo a trabajar más son las muchachas, las que no se casan y no tienen esposo, se van porque son puras mujeres, no hay varón. Se tienen que ir a ayudar” (Ana, 37 años).

De forma contradictoria, la valoración de que los conocimientos de las mujeres sobre agricultura son inferiores a los de los varones, ha ocasionado que sean ellas quienes estén más dispuestas a aprender y a seguir las indicaciones de los capacitadores del proyecto, mientras que ellos se muestran más renuentes a asimilar los cambios con respecto a sus anteriores formas de cultivar.

“Nosotras hacemos más caso, sembramos de dos y un maíz, y ellos sembraban de 5, no como nos dijeron” (Imelda, 25 años).

Por último, los vínculos emocionales que las mujeres tienen con el espacio de la milpa y su gusto por las actividades, ha permitido que, aun con la doble jornada que ello supone, cumplan con sus responsabilidades dentro del hogar y del proyecto. A esto contribuye también la percepción generalizada de que “aquellas que van a la milpa son más trabajadoras que aquellas que sólo se quedan en casa”, lo cual a su vez, da cuenta del poco reconocimiento que tiene el trabajo doméstico con respecto al agrícola.

“Mi hija casi que se crió en la milpa, tenía 15 días de nacida cuando fui a arrancar frijol y ahorita ya no llora, le gusta mucho estar allá” (Ana, 37 años).

Elementos que limitan la participación

A pesar de lo anterior, en Ojo de Agua tienen lugar otros elementos asociados al género que repercuten de forma negativa en la participación de las mujeres en el MIAF, entre ellos y de manera central las ataduras domésticas que les exigen permanecer en casa para ocuparse de las tareas del hogar y del cuidado de las y los hijos, lo que les resta tiempo y libertad para involucrarse en las actividades de la milpa.

“Yo no puedo casi salir a trabajar en el campo porque mis niños están en la escuela, y mi tiendita que tengo y mis borreguitos. Aquí me siento amarrada, pero no puedo salir” (Inés, 36 años).

La migración femenina, sea por motivos de trabajo como ha ocurrido con tres integrantes del proyecto, o como consecuencia de matrimonio, tal como sucedió con una de las líderes, ha provocado la reducción del número inicial de mujeres participantes en el MIAF y que sus familiares hombres asuman el control del sistema productivo.

“Mi hermana era la representante del MIAF, pero ya no está, ya se casó y se fue a vivir a Castillo Tielmans...” (Rosario, 22 años).

Del mismo modo, la costumbre patriarcal de que debe ser el “jefe de familia” quien tome las decisiones importantes y organice el trabajo en torno a la agricultura, y la estructura patrilineal de la herencia que priva a las mujeres de la tenencia de la tierra, han obstaculizado que éstas participen plenamente del MIAF y se consideren las beneficiarias directas.

“El padre les da una parte de tierra a cada hijo cuando se casan... a las mujeres a veces también les dan, pero menos, ya sea una o media hectárea” (Pablo, 36 años).

Por último, las restricciones que tienen las mujeres para acceder solas a las milpas en tanto predomina la percepción de que el “monte” o el “cerro”, son lugares más peligrosos para ellas que para los hombres, aunado a que no cuentan con medios de transporte propios, también limitan sus oportunidades de acción dentro del proyecto.

“Si la milpa está cerca si vamos solas, pero si es en la montaña ya no” (Fabiola, 30 años).

¿Cómo el proyecto MIAF a través de su dinámica organizativa reproduce las relaciones de poder socio-espaciales de género?

Las subordinaciones que afectan a las mujeres como resultado de la dinámica social comunitaria y que son visibles, sobre todo, en las actividades productivas, son hasta cierto punto respaldadas por el proyecto en cuestión. En principio, porque la organización que lo implementó no reconoció al género como un elemento relacionado directamente con el desarrollo del MIAF, lo cual a su vez, ha ocasionado que el personal encargado de brindar capacitación y apoyo técnico, reproduzca el lenguaje sexista y el discurso de que las mujeres no deben ser beneficiarias directas de su propio trabajo.

-“La mujer piensa como mamá, tiene que buscar la forma para sobrevivir y hacer, creo que al MIAF lo ve como un hijo: “tengo que hacer lo que pueda para que esto camine” (Arturo, 37 años).

Del mismo modo, por la forma en que se reparten las tareas dentro del sistema productivo (Cuadro 1), podemos afirmar que, por lo general, se mantiene la división sexual del trabajo que tenía lugar en la milpa antes del proyecto y que tiende a preservar las actividades “más propias” del quehacer femenino y aquellas que hacen mejor los hombres.

-“También las mujeres pueden hacer todo, ese es trabajo de los dos. Pueden sembrar, o limpiar y doblar milpa. Lo que está más pesado ahí sí no, eso lo hacemos nosotros (los hombres)” (Pedro, 39 años).

Cuadro 1. División sexual del trabajo en el proyecto productivo MIAF

¿Qué hacen las mujeres?		¿Qué hacen los hombres?
-Sembrar	-Pintar los tallos	-Cavar hoyos,
-Doblar milpa	-Hacer los filtros	-Hacer las curvas de nivel
-Tapiscar	-Cortar los frutos	-Fumigar
-Cortar frijol	-Vender los frutos dentro de la comunidad	-Cargar y transportar la cosecha
-Podar		-Negociar y vender los cultivos más comerciales

Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas

Ese reparto de tareas dentro del MIAF justifica que, aunque legamente nueve de los 15 grupos estén conformados sólo por mujeres, en la práctica sea necesaria la participación de sus familiares varones, pues ellas no pueden realizar todos los trabajos. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los hombres no sólo colaboran con ciertas actividades dentro del proyecto, sino que lo organizan y

acaparan la toma de decisiones, sobre todo, aquellas que tienen que ver con la negociación y venta de los productos y con la administración de los ingresos, lo cual resta liderazgo y autonomía a las mujeres, quienes supuestamente figuran como las principales beneficiarias.

-Algunas si van nomás es de chalanas, hacen lo que les digan, no toman decisiones, sólo el papá y eso lo vi desde el principio (Rodrigo, 36 años).

Con respecto a lo anterior, algunas de las socias reconocen que la iniciativa de formar parte del proyecto no surgió de ellas, sino que simplemente accedieron a las peticiones de sus suegros, esposos y/o padres, a quienes entregaron sus documentos personales para que se encargaran del trámite.

-“Mi suegro nos dijo que entráramos, y le dijimos que sí, pero nunca sabíamos de qué era el proyecto, hasta que ya vinieron a darnos las capacitaciones y nos dijeron...” (Matilde, 25 años).

Otro hecho que merece la pena cuestionar, se refiere a la exigencia del proyecto productivo de incorporar a las mujeres como representantes legales de los grupos y de que ellas tuvieran la titularidad de los terrenos donde éste tendría lugar, lo que originó que la mayoría de las mujeres, quienes no eran hasta entonces propietarias, recibieran donaciones por parte de sus parejas o padres.

-“Como mi esposo es el ejidatario y como yo fui la representante del proyecto, me donó esa parte, nos dijeron que querían que lo donara en el papel para que se pudiera sacar el proyecto. Dice que son 10 años que me lo está donando, a los 10 años ya lo vuelve a agarrar. Algo así nos dijeron” (Ana, 37 años).

Si bien las donaciones de tierras tienen validez legal dado que la comunidad se rige por un sistema de usos y costumbres y éstas fueron avaladas por las autoridades locales, por la superficialidad con que se realizaron los trámites y por la periodicidad de únicamente 10 años que conllevan, las mujeres no se sienten dueñas de las tierras, saben que sólo fue un requisito para poder acceder al proyecto y que deberán regresar la titularidad de las parcelas a los propietarios originales cuando el plazo se cumpla. Así, a cuatro años de haberse realizado el trámite de donación, ellas aún se refieren a los predios como: “la milpa de mi esposo”, “la parcela de mi papá”, “el terreno de mi suegro” o “la tierra que nos prestaron”.

Lo anterior es un reflejo de la forma de operar de los programas de proyectos productivos que, al tiempo que exigen una serie de requisitos, no incorporan en la práctica la perspectiva transversal de género que en el discurso aseguran tener. Ejemplo de ello, es lo ocurrido en el MIAF que pide a las mujeres acreditar la propiedad o la legal posesión de los predios, pero basta para ello un trámite de donación temporal por 10 años, sin considerar las consecuencias que ese hecho podría generar en el futuro.

Al respecto, sería pertinente preguntarnos sobre si ¿el trabajo de las mujeres durante ese periodo va a incrementar el valor de los predios? ¿Qué va a pasar con el proyecto y con las mujeres una vez que deban devolver la titularidad de las parcelas? ¿Las mujeres sólo fueron víctimas de un uso instrumental para conseguir financiamiento público?

¿Transforma la participación de las mujeres en el MIAF las relaciones de poder socio-espaciales de género?

Es importante reconocer que como resultado de su instauración en Ojo de Agua, el proyecto MIAF ha tenido repercusiones positivas para las mujeres. Así, ha contribuido a que refuercen sus vínculos con la milpa, pues si bien éste era un espacio al que comúnmente accedían, actualmente pasan más tiempo en ella y se sienten más cómodas al opinar sobre temas que anteriormente no reconocían como parte de sus saberes.

“Mi esposa y mis hijas ya llegaban a tapiscar, pero solo a eso, no agarraban machetes, ahora ya aprendieron a hacer más cosas. Ahorita ya saben más” (Juan, 47 años).

Del mismo modo, si bien los aportes de las mujeres al trabajo agrícola en el contexto comunitario y familiar continúan como poco reconocidos, en el aspecto personal ellas están revalorando su participación en la producción gracias a su incursión en el proyecto. Bajo esta línea, y aunque hasta cierto punto pudiera parecer un discurso que interiorizaron al escucharlo de las instancias gubernamentales, aseguran sentirse contentas con el resultado del proceso y con mayor confianza en sí mismas porque fue a ellas, y no a los hombres, a quién se les otorgó el recurso.

-“Antes como que valíamos muy poco, más bien, los hombres a veces dicen que no valemos. Pero ahora hasta los de la organización nos vienen a levantar el ánimo de las mujeres que tal vez antes

nos sentíamos aplastadas y ahora, como en nombre de las mujeres salió el proyecto, los hombres tienen que respetar” (Carla, 26 años).

Por último, el haberse incorporado al MIAF también les ha permitido a las mujeres trasgredir ciertos límites espaciales pues, por una parte, como resultado de las actividades que éste conlleva, han tenido que movilizarse fuera del contexto regional, muchas de ellas por primera vez; y por otra, resulta más común en la localidad que grupos de mujeres acudan a la milpa sin la compañía de un hombre, lo cual anteriormente no ocurría con frecuencia.

-“Lo más lejos que he ido a pasear es a Tuxtla, y fue por lo del MIAF, cuando andábamos con los trámites, sino no conociera ni Tuxtla (Claudia, 47 años).

Discusión

Si bien el género, y por ende las relaciones de poder que involucra, no fueron consideradas por los ejecutores del proyecto como un elemento directamente relacionado con el funcionamiento del mismo, los resultados de este trabajo muestran que los vínculos entre uno y otro no sólo existen, sino que son bidireccionales, es decir, que las relaciones socio-espaciales de género afectan el desarrollo del MIAF y viceversa, que la participación de las mujeres dentro de éste, ha tenido repercusiones en las relaciones de poder que ellas mantienen con los hombres, sobre todo con sus familiares cercanos.

Esto último da cuenta de que, tal como menciona Piedra (2004, p. 139), “el poder contiene espacios de libertad compuestos de múltiples puntos de resistencia, los cuales conforman una red de relaciones -amplia, compleja y modificable-” de ahí que incluso prácticas cotidianas, y aparentemente rutinizadas, no estén exentas de sufrir transformaciones.

Es importante señalar que, aunque los resultados de este trabajo obedecen a una experiencia en concreto, situada en un contexto específico como es la región fronteriza del estado de Chiapas, éste se enmarca en estructuras y procesos más amplios. Al respecto, Massey (1998, 2004, p. 86) señala que no es adecuado prestar atención a las variaciones geográficas en la construcción de la masculinidad y la feminidad en un determinado lugar, si se pierde de vista el sentido global del mismo, pues es justo esa reflexión multiescalar la que permite comprender que “al igual que el pasado continúa en el presente, también lo lejano se entrelaza con lo local”.

En relación con ello, es que se puede explicar el hecho de que la participación de las mujeres en el MIAF, mantenga similitudes con las experiencias de otras mujeres dentro de procesos productivos en distintos contextos, tanto en México (Arias et al., 2014) como en Colombia y Chile, según lo muestran las investigaciones de Villarreal (2011) y Castillo (2007).

Podemos señalar que los resultados de esos trabajos, se asemejan a los nuestros en tanto que también identificaron a la estructura patrilínea de la herencia, la sobre autoridad masculina en torno las actividades económicas e ingresos, y el limitado acceso que tiene la población femenina a los recursos locales, espacios de participación y puestos de decisión comunitarios, como algunos de los principales impedimentos que las mujeres tienen para beneficiarse de los proyectos productivos.

Estas coincidencias a su vez, nos permiten afirmar que tales impedimentos, si bien son de distinto orden -social, espacial, económico, institucional y político- están enmarcados en las relaciones de poder de género, y a la vez, concebir la magnitud de la problemática y reconocer que, al menos en América Latina, los impactos de los programas de apoyo productivo a mujeres, no han sido los esperados ni lo serán mientras la perspectiva de género sea burocratizada e incorporada sin sus contenidos teórico-políticos, es decir, sólo como un medio para conseguir financiamiento público (Lagarde, 1996).

Otros de los elementos que identificamos como limitantes para la participación de las mujeres en la experiencia productiva estudiada, son sus ataduras domésticas y su escasa libertad para transitar solas por el espacio público comunitario. Para explicar esa situación, retomamos los trabajos de Karsten (1990) y García Ramón (1990), quienes aportan que detrás de ese hecho se esconden relaciones de dominación patriarcal que imponen a las mujeres escasa movilidad y restricciones para salir del hogar.

Bajo esa misma línea, McDowell y Massey (1984) argumentan que no es tanto "trabajar" como "salir a trabajar" lo que resulta una amenaza para el orden patriarcal, y esto de dos maneras pues, por una parte, amenaza la capacidad de las mujeres de desempeñar adecuadamente su papel como ama de casa, y por otra, les posibilita una entrada en la vida pública.

Como parte de los aportes novedosos de este trabajo, resalta el no haber considerado únicamente las características opresivas de las relaciones socio-espaciales de género, sino también aquellas que otorgan a las mujeres oportunidades al facilitar su incursión en las distintas etapas del proyecto MIAF, fortalecer sus vínculos emocionales con la tierra y valorar sus conocimientos previos en torno a la milpa, a pesar de tener en contra elementos como la doble jornada laboral y el hecho de que los predios, en la mayoría de los casos, legalmente no les pertenezcan.

En relación con esto último, cabe mencionar que si bien México en 1971 fue uno de los pioneros en establecer políticas de igualdad de género en torno al acceso a la tierra, 20 años después con la reforma del artículo 27 de la Constitución, las mujeres rurales fueron privadas de este derecho. Tan es así, que hoy en día “ya no se les garantiza que heredarán la parcela familiar si sus esposos fallecen, pues los ejidatarios que han recibido certificación de tierra pueden designar al heredero que les plazca” (Deere y León, 1997, p. 139).

De aquí que en Ojo de Agua, así como en el resto de los ejidos y comunidades agrarias de Chiapas y el país, sólo una minoría de los sujetos agrarios sean mujeres: 19, 16 y 21% respectivamente (INEGI, 2007; Procuraduría Agraria, 2007) lo cual, además de tener implicaciones económicas, presenta otras de carácter sociocultural al tener diferente capacidad de negociación en sus hogares y comunidades (Deere y León, 1997).

Lo anterior permite evidenciar y cuestionar las formas en que proyectos como el MIAF han centrado la atención en cuestiones técnicas y en las vocaciones económicas de los territorios, pero han subestimado e ignorado otras particularidades de los mismos, como son las características socio-culturales y, dentro de éstas, los sistemas de género que resultan claves para fortalecer o limitar el funcionamiento de dinámicas productivas exitosas, tal como sugieren Paulson y Equipo Lund (2011, p. 11).

“Los elementos de género en los territorios pueden fortalecer o limitar el desarrollo de dinámicas territoriales positivas. Pueden determinar exclusiones y explotaciones, a la vez que, colaboraciones y complementariedades”.

En este sentido, más allá de orientar la discusión sólo a la demostración de la subordinación y explotación de las mujeres dentro de los proyectos productivos, pensamos que la reflexión debiera

ir, en primer lugar, hacia el reconocimiento de los vínculos entre las relaciones de poder de género y las oportunidades que las mujeres tienen o no para participar plenamente en proyectos de esta índole; y en segunda, a repensar los programas de apoyos productivos para que éstos dejen de reproducir a través de sus dinámicas las injusticias socio-espaciales de género y contribuyan a la modificación de las relaciones de dominación.

Para ello, como menciona García Canal (1998, p. 55), es necesario partir del reconocimiento de que “toda transgresión, refutación y resistencia por escapar a las leyes de la dominación no puede olvidar el espacio”. De ahí que una tarea transgresiva será, entonces, resignificar los espacios, “debilitar sus códigos e implantar nuevas formas hasta producir, en los espacios dados, otra territorialidad, darles otro sello, otra marca”. Como un primer paso de este proceso, Karsten y Meertens (1991) sugieren comenzar por resaltar otras dimensiones del espacio con respecto a las relaciones de género, pues más allá de las cuestiones opresivas y restrictivas, éste puede ser también base de poder e identidad femenina.

De aquí que, como medida para contribuir a la creación de iniciativas territoriales exitosas y garantizar la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con respecto a los hombres, las instancias encargadas de implementar proyectos productivos no sólo tienen que propiciar el liderazgo y la autonomía de las mismas al interior del proceso organizativo y productivo, sino preocuparse también porque los espacios vinculados al desarrollo de éstos, sean espacios mixtos y de equipoder, donde las mujeres sean reconocidas como sujetos con capacidad negociadora (Hernández, 2006).

Por último, resulta interesante la alternativa propuesta por Paravicini (1990, citada en García Ramón, 2008), quien afirma que es necesario estudiar cómo las mujeres se identifican con el lugar, qué valoran en el entorno y cómo pueden configurarse los lugares para tomar en consideración a las mujeres.

Conclusiones

En este artículo nos concentramos en dos aspectos centrales: entrelazar los conceptos de género y espacio para realizar, con base en esa asociación, una lectura de la dinámica comunitaria de Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula) y llevar esa reflexión al análisis de las experiencias de las

mujeres en el proyecto productivo MIAF para visibilizar las formas en que las relaciones de poder socio-espaciales de género inciden en su participación.

Así podemos afirmar que aunque existen diferencias entre las formas de participación de las mujeres dentro del MIAF -las cuales se asocian principalmente a características diversas como la edad, estado civil y condición de maternidad, entre otras- de forma general son las relaciones de género, tanto en su dimensión social como espacial, las que les generan los límites y/o las libertades para involucrarse en las actividades que el proyecto implica.

Del mismo modo, demostramos que como consecuencia de su incorporación en el proyecto, las mujeres de Ojo de Agua experimentan procesos contradictorios, pues por un lado, están resignificando el espacio de la milpa y revalorando sus aportes y conocimientos en torno a este sistema productivo, a la vez que cuestionan y renegocian sus situaciones de género; pero, por otra, sobrellevan el aumento de su carga de trabajo y enfrentan los estereotipos y la subordinación que, bajo un protagonismo superficial, la propia dinámica organizativa del MIAF reproduce.

A pesar de ello, cabe mencionar que ni las y los participantes, ni quienes integran la organización encargada de implementar el proyecto, asumen una postura crítica en torno al mismo, pues ambas partes resaltan lo positivo de la experiencia y omiten aquello que les ha provocado tensiones a las mujeres al interior de sus grupos familiares y de trabajo. Por ejemplo, el hecho de que constantemente deban confrontar el dominio masculino sobre las actividades productivas y transgredir límites socio-espaciales, primero al interior de sus hogares y luego en el contexto comunitario, para involucrarse en las distintas etapas. Algunas de ellas con mayor éxito, pues otras poco a poco han cedido el liderazgo hasta llegar a deslindarse por completo del MIAF para atender otras actividades que sí les son atribuidas como responsabilidades primarias, como las domésticas y el cuidado de las y los hijos.

Por último, con base en los resultados de este estudio de caso, se puede concluir en primera instancia, que las relaciones de poder de género se vinculan a los proyectos productivos en tanto que suponen formas de control y poder -social y espacial- sobre las mujeres, las cuales a su vez, condicionan sus formas de participar; y en segunda, que el ignorar o reconocer esos vínculos puede ser clave para reproducir las situaciones de subordinación o bien, para transformarlas y lograr que

las mujeres renegocien sus acciones dentro de las dinámicas productivas en condiciones de igualdad con respecto a los hombres.

Literatura citada

- Arias, M., Hernández, M., y Huesca, J. (2014). Comunidades rurales, estrategias familiares y género. Lectura desde el enfoque de los medios de vida sostenibles. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 5. Núm. 6, 1111-1124.
- Bartra, E. (2010). Acerca de la investigación y la metodología feminista, en Blázquez N, Flores F y Ríos M (coord.), *Investigación feminista. Epistemología, Metodología y representaciones sociales*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- Baylina, M. (1997). Metodología cualitativa y estudios de geografía y género. *Doc. Anàl. Geogr.*, 30, 123-138.
- Baylina, M. (2004). Metodología para el estudio de las mujeres y la sociedad rural. *Estudios Geográficos*, LXV, 254, 5-24.
- Baylina, M., y Salamaña, I. (2006). El lugar del género en la geografía rural. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41, 99-112.
- Baylina, M. (2016). Evolución y aportaciones de la geografía y género. En Jornada "La perspectiva de género en Geografía" (pp. 1-22). Las Palmas de Gran Canaria. Instituto Canario de Igualdad.
- Calvillo, M. (2012). Territorialidad del género y generidad del territorio. En *Explorando Territorios. Una visión desde las ciencias sociales*. (Primera ed, pp. 263-293). México. UAM-X, CSH, Depto. de Relaciones Sociales.
- Castillo, F. (2007). ¡Las uvas de la ira! Geografía, género y agroindustria en Chile. *Revista Universitaria de Geografía*, 16, 179-199.
- Cobo, R. (2012). Sociología del género y teoría feminista. En P. Montes (Ed.), *Pensando los feminismos en Bolivia. Serie Foros 2* (Primera ed, pp. 317-337). La Paz, Bolivia: Conexión

Fondo de Emancipación.

De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, 18, 145-169.

Deere, C., y León, M. (1998). Mujeres, derechos a la tierra y contrarreformas en América Latina. *Debate Agrario*, 27, 129-154.

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2016). *ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social para el ejercicio fiscal 2017*. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5468210&fecha=30/12/2016

García, J y Zapata, E. (2012). El papel de las microfinanzas en la pobreza y desigualdad de las mujeres. *Ra Ximhai Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo sustentable*. 8: 101-111).

García Canal, M. (1998). Espacio y diferenciación de género (Hacia la configuración de heterotopías de placer). *Debate feminista*, 17. Año 9., 47-57.

García Ramón, M. (1989). Mujeres agricultoras, esposas agricultoras: un trabajo invisible en las explotaciones familiares. *Revista de Estudios Agro-Sociales*, 147, 45-70.

García Ramón, M. (1990). La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados. *Agricultura y Sociedad*, 55, 251-277

García Ramón, M. (2008). ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género. *SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*, 20, 25-51.

García Ramón, M. (2011). Un recorrido a través de la geografía crítica: de la geografía agraria a la geografía de género. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales XV*, 383. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Hanson, S. (1992) Geografía y feminismo ¿Mundos en conflicto? (Perla Zusman trad.) *Annals of the Association of American Geographers*.82, 569-586.

Harvey, David. (1994) "La construcción social del espacio y del tiempo: una teoría relacional". *Geographical Review of Japan*, 67, 126-135

Hernández, E. (2006). Mujeres, espacios de equipoder y desarrollo rural. *Revista de Antropología*

Iberoamericana, 1. Núm. 1(1695-9752), 62-79.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2007). Núcleos Agrarios. Tabulados Básicos por Municipio. Aguascalientes, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). Censo de Población y Vivienda. Aguascalientes, México.

Jimenez, N. (2016). Espacios y luchas femeninas. Usos y apropiaciones espaciales en la Costa Chica. *La Ventana*, V, núm. 44, 142-186.

Karsten, L. (1990), *a*Sociaal ruimtelijke vrouwenstudies, een systematische bibliografie. *Amsterdamse Sociaal-Geografische Studies*, 28, Amsterdam: Instituut voor Sociale Geografie, UVA.

Karsten, L., y Meertens, D. (1991). La geografía del género: sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder. *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, 19-20, 181-193.

Lagarde, M. (1996). La perspectiva de género. En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (pp. 13-38). Madrid, España: horas y HORAS.

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, VIII, Núm., 173-198.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. (S. L. Capitán Swing Libros, Ed.) (Primera ed). Madrid, España: Gracel Asociados, Alcobendas.

Leckie, G. (1987) Towards a feminist analysis in rural geography. *Ontario Geography*, 30, pp. 91-111.

Little, J. (1986) Feminist perspectives in rural geography. *Journal of Rural Studies*, 2, 1-8.

Little, J., Peake, L., y Richardson P. 1998. *Women in cities: geography and gender in the urban environment*. Basingstoke, McMillan.

Massey, D. (1998). Espacio, lugar y género. *Debate feminista*, 17, 39-46.

Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, 77-84.

- McDowell, L., y Massey, D. (1984). *A Woman's Place?* en Doreen Massey and John Allen (Eds.). Cambridge: Cambridge University Press in Association with the Open University.
- McDowell, L. (2000). Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas. (Pepa Linares, trad.). Cátedra (Grupo Anaya (S. A.)) (Ed.). Madrid, España.
- Mendieta, M., Evangelista, A. y Tuñón, E. (2009). El empoderamiento de las mujeres y su participación en proyectos de desarrollo humano. El caso de "Las Mujeres Floreciendo" en Cruz J. y Nazar A. (Eds.). *Sociedad y desigualdad en Chiapas. Una mirada reciente*, ECOSUR, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, p. 150-173.
- Okuda, M., y Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría, XXXIV. NO.*, 118-124.
- Olivera, M., y Arellano, M. (2015). Migración interna y externa en Chiapas y sus efectos en las mujeres indígenas y campesinas. En *Reproducción social de la marginalidad. Exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas* (Primera ed, p. 501). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. UNICACH/CESMECA.
- Paulson, S., & Equipo Lund. (2011). *Pautas conceptuales y metodológicas: Género y dinámicas territoriales*. Documento de Trabajo N° 84. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.
- Pérez, A., Vázquez, V y Zapata, E. (2008). "Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI", México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. 15: 165-179.
- Piedra, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault Desde la perspectiva de género. *Revista de Ciencias Sociales (Cr), IV, núm. 1*, 123-141.
- Porto, M., Villarino, M., Baylina, M., García, M., y Slamaña, I. (2015). Formación de las mujeres, empoderamiento e innovación rural. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 68, 385-406.
- Procuraduría Agraria. (2007). *Mujeres Rurales con Derechos Agrarios*. México: Secretaría de la Reforma Agraria.

- Promotores del Autodesarrollo Sustentable de Chiapas (PROASUS). (2015). Página oficial de la organización. Recuperado de <http://proasus.com/>
- Regisstro Agrario Nacional (RAN). (2016). Polígonos de Núcleos Agrarios Certificados. México.
- Reyes, M. (2006). Mujeres y tierra en Chiapas. *El Cotidiano*, 21, núm. 1, 20-30.
- Rodríguez, L. (2005). Etnicidad y ciudadanía en los "márgenes del conflicto". La lucha por la territorialidad en la selva-fronteriza de Chiapas , México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 195(0185-1918), 163-194.
- Rosales R y Tolentino J. (2007). "Desarrollo local y género: Mujeres microempresarias en Tlaxcala". En Rosales O. R., Coord., Desarrollo local: Teorías y prácticas socio territoriales, p. 199-224. Porrúa-UAM. México.
- Rubin, G. (1986). El trafico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, VIII, núm., 95-145.
- Sabaté Martínez, A. (1989). Geografía y género en el medio rural: algunas líneas de análisis. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 14, 131-147.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. SAGARPA. (2007). Milpa intercalada con árboles frutales (MIAF). México. Recuperado de <http://www.sagarpa.gob.mx/ desarrolloRural/Documents/fichasCOUSSA/03 MILPA INTERCALADA CON FRUTALES.pdf>
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, España: Ariel, S.A.
- Scott, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. (p. 265-302.). México, D.F. Porrúa-PUEG.
- Soto Villagran, P. (2003). Sobre género y espacio: una aproximación teórica. *Revista GénEros*, 31. Año 11, 88-93.
- Tuñón, E., Tinoco, R. y Hernández, A. (2008). Género y microfinanciación: Evaluación de un programa de microcréditos para mujeres en el Estado de Tabasco. México: *La Ventana*, p. 41-

- Varela M. 2007. "La promoción del desarrollo local a través de los programas de microcrédito para las mujeres en la ciudad de Torreón, Coahuila: una evaluación desde la perspectiva de género". Rosales O. R. (Coord.), *Desarrollo local: Teorías y prácticas socio territoriales*, p. 171-198). Porrúa-UAM.México.
- Varela M. 2013. Microfinanciamiento, organización familiar y calidad de vida en las mujeres autoempleadas en la ciudad de Torreón, Coahuila. *Revista GénEros*, Año 13, núm. 36: 52-59. Universidad de Colima, México.
- Vázquez, V. y Zapata, E. (2000). ¿Existe una Metodología Feminista?, en Quintana R., (Coord.) *Investigación social rural, Buscando huellas en la arena*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y Plaza Valdés, S.A. de C.V., México, D.F. P.122-139
- Vázquez, E., Tuñón, E, Zapata, E y Ayús, R. (2002). Procesos de empoderamiento entre mujeres productoras en Tabasco, en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 64: 85-124.
- Veleda da Silva, S., y Lan, D. (2007). Estudios de geografía del género en América Latina: un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina. *Doc. Anàl. Geogr.*, 49, 99-118.
- Villarreal, N. (2011). Mujeres rurales y oportunidades económicas: de la participación al empoderamiento. *Tendencias y Retos*, 16, 243-259.
- Zapata, E., López. J., Hernández. M., Garza. L., Ramírez., Ramos, M y Reyes, C. (2008) *Microfinanciamiento y empoderamiento*. México: Centro de apoyo al microempresario-Colegio de Posgraduados, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Conclusiones generales

Como parte de los hallazgos de esta tesis, describimos y explicamos las formas en que en la localidad Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula), tanto las actividades y rutinas, como los ámbitos espaciales de sus habitantes, están diferenciados en función del género. En ese sentido, se pudo constatar que son las mujeres las que se encuentran en una situación de desventaja con respecto a los hombres, pues son éstas quienes menos oportunidades educativas y de empleo tienen, a la vez que su participación en la toma de decisiones a nivel comunitario es limitada. Del mismo modo, en la mayoría de los casos, no son dueñas de las tierras y sus aportes en las actividades productivas son infravalorados por sus familias y por ellas mismas.

Demostramos también, que las subordinaciones de género que afectan a las mujeres en la comunidad de estudio, tal como ha sido evidenciado por la investigación feminista, no son exclusivas del contexto local sino que se enmarcan en relaciones de poder estructurales y condicionan su participación en el proyecto productivo MIAF (Milpa Intercalada con Árboles Frutales) en el cual, si bien existe una diversidad de grupos y actores involucrados, todos, sin excepción, se organizan y participan de él a partir de sus relaciones de género, cuyas implicaciones son observables en la división del trabajo, la valoración de los aportes, la toma de decisiones y la administración de ingresos.

Aunado a lo anterior, identificamos otros elementos de la dinámica social comunitaria que suponen límites para que las mujeres se involucren en las actividades productivas como las ataduras domésticas, pues el trabajo del hogar y el cuidado de las y los hijos recaen en su totalidad sobre ellas. Además de las restricciones de movilidad que les impiden transitar por el espacio público solas y en ciertos horarios.

Con ello, visibilizamos que dentro de esa experiencia productiva, las relaciones género no suponen únicamente límites sociales para las mujeres, sino también espaciales y, para explicar y cuestionar esa situación, retomamos los aportes que otras geógrafas feministas han hecho a la temática, al evidenciar la dimensión espacial de las desigualdades que enfrentan las mujeres rurales, la cual es producto de las relaciones patriarcales que atraviesan a los imaginarios geográficos sobre la ruralidad.

En contraste con lo anterior, también resaltamos aquellas particularidades socio-espaciales que tienen lugar en la comunidad de estudio y que han propiciado el hecho de que, a casi cuatro años de su instauración, las mujeres mantengan su participación en el proyecto. Así, retomamos aquellas perspectivas que ponen énfasis en las propiedades reivindicativas del espacio y del género, y no sólo en las opresivas, pues las relaciones de poder que constituyen a mujeres y hombres -y que ambos constituyen- además de no ser inamovibles, pueden traducirse en oportunidades y ámbitos de acción para las mujeres.

Además de lo ya expuesto, analizamos los impactos que el proyecto MIAF ha tenido en las condiciones de género de las mujeres involucradas en dos sentidos: primero como elemento que reproduce la subordinación y, segundo, como agente transformador. Con base en esa distinción, pudimos aportar al estudio de los programas de apoyo productivo una visión crítica, al cuestionar sus formas de ejecución y, de forma particular, el uso instrumental que en ocasiones hacen de las mujeres para conseguir financiamiento público o justificar una inexistente perspectiva de género. Así mismo, reconocimos las implicaciones positivas de dichos programas, como el hecho de que las mujeres estén resignificando sus aportes a la agricultura y revalorando sus contribuciones a la economía familiar.

En relación con lo anterior, es importante señalar el poco sentido de autocrítica que tienen las instancias encargadas de diseñar, financiar y ejecutar los proyectos, pues no sólo ignoran al género como factor limitante, sino que también subestiman las implicaciones positivas y las consideraciones de las mujeres que resultan clave para la implementación de iniciativas y estrategias exitosas. En este sentido resulta claro que hombres y mujeres, desde sus percepciones y vínculos diferenciados con el territorio, pueden y deben participar en condiciones de igualdad para lograr consolidar procesos sustentables a largo plazo.

Tras analizar los proyectos productivos bajo la mirada de la geografía de género podemos concluir que, a pesar de su incipiente abordaje dentro de la misma, las experiencias son relevantes en tanto que entrelazan sus conceptos y líneas de interés y porqué, aunque los proyectos productivos sean comúnmente estudiados a partir de diversos enfoques

como el desarrollo local, el empoderamiento y el microfinanciamiento, entre otros, continúan los vacíos en cuanto a la incorporación de una perspectiva crítica y feminista del espacio en sus análisis.

Antes de concluir, compartimos una reflexión derivada del caso de estudio analizado y, de forma concreta, de la organización que implementó el proyecto productivo: PROASUS (Promotores del Autodesarrollo Sustentable de Chiapas) la cual, si bien desde un principio manifestó no reconocer al género como un elemento directamente relacionado con el desarrollo del MIAF, a través del intercambio de experiencias que tuvimos con parte de su equipo durante el trabajo de campo, esa opinión se modificó, pues aceptaron que habían subestimado las implicaciones del género durante el proceso e, incluso, mostraron interés por indagar en el tema.

Esta situación da cuenta de que, aunque no provenga de las instancias financiadoras, sí hay en algunos casos la intención, por parte de técnicos/as y capacitadores/as, de aportar a la deconstrucción de las relaciones de dominación que enfrentan las mujeres en sus comunidades y al interior de los propios proyectos productivos. Sin embargo, esta intención no es suficiente cuándo no se cuenta con la preparación y con los recursos necesarios para incorporar la perspectiva de género en sus agendas.

Finalmente, presentamos algunas de las preguntas que nos surgieron a lo largo de la investigación y que, a pesar de su relación directa con la temática, no pudimos profundizar en este momento y quedan abiertas para futuros abordajes.

¿Cómo repensar los programas de apoyos productivos para que éstos dejen de reproducir, a través de sus dinámicas, las injusticias socio-espaciales de género y contribuyan a la modificación de las relaciones de dominación? ¿Cómo podría aportar a ello el enfoque de la geografía feminista? ¿Cómo entrelazar las dimensiones de género, espacio, ruralidad y etnicidad y emplear esta reflexión para explicar, y en todo caso transformar, las experiencias de las mujeres dentro de los proyectos productivos?

Literatura citada

- Bartra E .2010. Acerca de la investigación y la metodología feminista, en Blázquez N, Flores F y Ríos M (coord.), Investigación feminista. Epistemología, Metodología y representaciones sociales. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Facultad de Psicología. UNAM. México.
- Bonfil P. 1996. Las familias rurales ante las transformaciones socioeconómicas recientes. Estudios Agrarios Vol. 5: 64-78.
- Carlsen L. 1999. Autonomía indígena y usos y costumbres la innovación de la tradición. Rev. Chiapas 7.
- Hanson S. 1992. Geography and feminism: worlds in collision? Presentada en el Conferencia Internacional de Geografía, grupo de trabajo sobre Geografía y Género. New Jersey: University of Rutgers.
- Harding S. 1998. ¿Existe un método feminista? En Sandra Harding (ed.) Feminism and Methodology. Bloomington/ Indianapolis, Indiana University Press.
- [INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010. Censo de Población y Vivienda 2010. Aguascalientes, México.
- [INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2015. Encuesta Intercensal 2015. Estados Unidos Mexicanos.
- Jiménez N. 2016. Espacios y luchas femeninas. Usos y apropiaciones espaciales en la Costa Chica. La Ventana, V, núm. 44, 142-186.
- Kawulich B. 2006. La observación participante como método de recolección de datos. López D, trad. en Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research. 6. Art. 43.
- Maya A. 2007. El Taller educativo ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo. Segunda edición. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Colombia.

- McDowell, L. 2000. Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas. (Pepa Linares, trad.). Cátedra (Grupo Anaya (S. A.) (Ed.). Madrid, España.
- Pineda S, Vizcarra I, Lutz B. 2006. Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres indígenas mazahuas del Estado de México. Indiana, núm. 23: 283-307. Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz Berlin, Alemania.
- [PNUD] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2014. Indicadores de desarrollo humano y género en México: nueva metodología. Identificar las barreras para lograr la igualdad. México, D.F.
- Vallejo J. 2015. Transformación socioespacial en el medio rural: mujeres y maquiladoras de confección en el suroeste de Tlaxcala. En: Memorias del Primer Congreso Internacional sobre Género y Espacio. Universidad Nacional Autónoma de México. 91-117.
- Vázquez V y Zapata E .2000. ¿Existe una Metodología Feminista?, en Quintana R., Coord. Investigación social rural, Buscando huellas en la arena, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y Plaza Valdés, S.A. de C.V., México, D.F. P.122-139.
- Vela F. 2001. "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa"; en María Luisa Tarrés (coord.) Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: Porrúa y FLACSO, p. 63-95.
- Zamudio F, Corona A, López I. 2008. Un índice de ruralidad para México. Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. XIV:179-214.

Anexos

Anexo 1. Acuse de artículo sometido

De: Karine Tinat <estudiosdegenero@colmex.mx>

Fecha: 30 de octubre de 2017, 13:17
Asunto: [EG] Acuse de recibo de envío
Para: Esperanza Tuñón Pablos <esperanzatunon55@gmail.com>

El siguiente mensaje se está enviando a nombre de Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México.

Estimado/a Esperanza Tuñón Pablos:

Le agradecemos el envío de su artículo "Relaciones socio-espaciales de género y participación de las mujeres en el proyecto Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) en Chiapas" y su interés de publicarlo en nuestra Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México. A la brevedad, será valorado en primera lectura y turnado a dictamen en caso de aceptación. Le mantendremos informado/a del proceso.

URL del manuscrito:
<http://estudiosdegenero.colmex.mx/index.php/eg/author/submission/208>
Nombre de usuario/a: esperanza. Reciba un cordial saludo,

Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México

Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México
<http://estudiosdegenero.colmex.mx/>

Anexo 2. Grupos que participan en el proyecto MIAF en la comunidad Ojo de Agua (Anexo Nuevo San Juan Chamula)

Grupo	Nombre	Año de incorporación	Integrantes hombres	Integrantes mujeres
1	G.S. Agencia Intercomunitario productivo	2013	1	7
2	Productores Ojo de Agua Anexo Margarita	2013	4	3
3	Ojo de Agua Anexo Nuevo San Juan Chamula	2013	3	5
4	Unión de médicos indígenas	2013	5	3
5	Luz Resplandeciente	2014	0	5
6	Labradores San Juan	2014	0	5
7	Emprendedores Nuevo San Juan	2014	0	5
8	Mujeres Trabajadoras Ojo de Agua	2014	0	5
9	Productor Nuevo San Juan	2014	0	5
10	Los Reyes de Los Altos	2014	0	5
11	Tierra Sagrada	2014	0	5
12	Rambutan Nuevo Anexo	2014	0	5
13	Los aguacates de Carmelita	2014	0	5
14	Productores San Luis	2015	1	4
15	Productores Nuevo Jerusalen	2015	5	0

*El número total de participantes difiere del expuesto al interior del documento porque algunos/as de los socios/as participan en más de un grupo.

Anexo 3. Guía de entrevista para las socias del proyecto MIAF

Objetivo: documentar las percepciones de las mujeres en torno a sus relaciones de género, sus ámbitos espaciales y su participación dentro del proyecto productivo MIAF a fin de reconocer los vínculos entre esos tres elementos.

1. No. De entrevista: _____
2. Fecha de aplicación: _____
3. Lugar: _____
4. Hora de inicio: _____
5. Hora de término: _____

I. Datos generales

1. Nombre: _____
2. Edad: _____
3. Originario de la comunidad: Sí ___ No ___ ¿Dónde? _____
4. Hablante de lengua indígena: No ___ Sí ___ ¿Cuál? _____
5. Estado civil: _____
5. No. Hijos/as: ___ M: ___ H: ___ Edades: _____
6. Escolaridad: _____
7. Religión: _____
7. Ocupaciones alternas al trabajo doméstico: _____
8. Año de incorporación al proyecto MIAF: _____
9. Parentesco con él o la representante de grupo: _____
10. Propietario/a de la parcela donde tiene lugar el proyecto: _____

II. Ámbitos espaciales

1. ¿Alguna vez ha vivido o trabajado fuera de su comunidad? ¿Dónde?
2. ¿Es común aquí en Ojo de Agua que las mujeres trabajen en la milpa? ¿Por qué cree que sea así? ¿Qué tareas realizan?
3. ¿Así como las mujeres van a la milpa y colaboran en los trabajos que hay allá, los hombres también colaboran en el trabajo que hay que hacer en la casa? (¿Eso era así antes del MIAF o ha cambiado algo?)
4. ¿Las mujeres van a trabajar solas a la parcela o van acompañadas por algún hombre? (¿Eso era así antes del MIAF o ha cambiado algo?)
5. ¿Usted puede identificar algún cambio en la comunidad como resultado del proyecto MIAF?
6. ¿En qué otros lugares de la comunidad además de su casa y la milpa suele pasar tiempo?
7. ¿Cuál es su lugar favorito de la comunidad, el que más le gusta y donde siente más contenta?
8. ¿Usted cree que las mujeres pueden ir a todos los lugares de la comunidad y a cualquier hora?
9. ¿Usted cree que los hombres pueden ir a todos los lugares de la comunidad y a cualquier hora?

III. Relaciones de género

1. ¿Cómo describiría a los hombres de su comunidad?
2. ¿Cómo describiría a las mujeres de su comunidad?
3. ¿Quiénes cree que hacen el trabajo más pesado, los hombres o las mujeres?

4. ¿Quiénes cree que trabajan más horas, los hombres o las mujeres?
5. ¿Considera que hay algunas cosas que solo pueden hacer los hombres?
6. ¿Considera que hay algunas cosas que solo pueden hacer las mujeres?
7. ¿En su familia quiénes cree que tienen más libertades, los hombres o las mujeres? ¿Por qué?
8. Cuando hay que tomar una decisión importante a nivel familiar, por lo general ¿quién tiene la última palabra?
9. ¿Quién administra los ingresos de la familia, es decir, cuando venden el café o el maíz, etc., quién decide en qué se va a usar ese dinero?
10. ¿Alguna vez sintió que le fue prohibido hacer algo solo por ser mujer? ¿O que algo le fue más difícil de conseguir solo por ser mujer?
11. Si usted pudiera cambiar algo para las mujeres de Ojo de Agua, ¿qué sería?

IV. Experiencia dentro del proyecto MIAF

1. ¿Quién tomó la decisión de participar en el proyecto MIAF?
2. ¿Usted cree que el proyecto funcionaría igual, mejor o peor si solo participaran los hombres en él? ¿Qué sería diferente?
3. ¿Considera que hay actividades en la milpa que hacen mejor los hombres o que son más fáciles de hacer para ellos? ¿Cuáles?
4. ¿Considera que hay actividades en la milpa que hacen mejor las mujeres o que son más fáciles de hacer para ustedes? ¿Cuáles?
5. ¿Cree que el trabajo de las mujeres en la milpa ha cambiado desde que entraron al proyecto? ¿En qué aspectos?
6. ¿Antes que entraran al proyecto, quién tomaba las decisiones sobre lo que se debía hacer en la milpa? ¿Eso ha cambiado en algo después del proyecto o sigue siendo igual?
7. ¿Cree que es importante la participación de las mujeres en el MIAF? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles cree que son algunas de las cosas que a veces les impiden a los hombres participar en el proyecto?
9. ¿Cuáles cree que son algunas de las cosas que a veces les impiden a ustedes las mujeres participar en el proyecto?
10. ¿Siente que algo ha cambiado en los hombres por participar en el proyecto MIAF?
11. ¿Siente que algo ha cambiado en usted y en las demás mujeres por participar en el proyecto MIAF?

Anexo 4. Guía de entrevista para los socios del proyecto MIAF

Objetivo: documentar las percepciones de los hombres en torno a las relaciones de género, los ámbitos espaciales y la participación de las mujeres dentro del proyecto productivo MIAF a fin de reconocer los vínculos entre esos tres elementos.

1. No. De entrevista: _____
2. Fecha de aplicación: _____
3. Lugar: _____
4. Hora de inicio: _____
5. Hora de término: _____

I. Datos generales

1. Nombre: _____ 2. Edad: _____
3. Originario de la comunidad: Sí ___ No ___ ¿Dónde? _____
4. Hablante de lengua indígena: No ___ Sí ___ ¿Cuál? _____
5. Estado civil: _____ 5. No. Hijos/as: ___ M: ___ H: ___ Edades: _____
6. Escolaridad: _____ 7. Religión: _____
7. Ocupaciones alternas al trabajo agrícola: _____
8. Año de incorporación al proyecto MIAF: _____
9. Parentesco con él o la representante de grupo: _____
10. Propietario/a de la parcela donde tiene lugar el proyecto: _____

II. Ámbitos espaciales

10. ¿Alguna vez ha vivido o trabajado fuera de su comunidad? ¿Dónde?
11. Durante su ausencia, ¿Quién se encargaba de su parcela?
12. ¿Es común aquí en Ojo de Agua que las mujeres trabajen en la milpa? ¿Por qué cree que sea así?
¿Qué tareas realizan?
13. ¿Así como las mujeres van a la milpa y colaboran en los trabajos que hay allá, ustedes los hombres también colaboran en el trabajo que hay que hacer en la casa? (¿Eso era así antes del MIAF o ha cambiado algo?)
14. ¿Las mujeres van a trabajar solas a la parcela o van acompañadas por algún hombre? (¿Eso era así antes del MIAF o ha cambiado algo?)
15. ¿Usted puede identificar algún cambio en la comunidad como resultado del proyecto MIAF?
16. ¿En qué otros lugares de la comunidad además de su casa y la milpa suele pasar tiempo?
17. ¿Cuál es su lugar favorito de la comunidad, el que más le gusta y donde siente más contento?
18. ¿Usted cree que los hombres pueden ir a todos los lugares de la comunidad y a cualquier hora?
¿por qué?
19. ¿Usted cree que las mujeres pueden ir a todos los lugares de la comunidad y a cualquier hora?
¿por qué?

III. Relaciones de género

12. ¿Cómo describiría a los hombres de su comunidad?

13. ¿Cómo describiría a las mujeres de su comunidad?
14. ¿Quiénes cree que hacen el trabajo más pesado, los hombres o las mujeres?
15. ¿Quiénes cree que trabajan más horas, los hombres o las mujeres?
16. ¿Considera que hay algunas cosas que solo pueden hacer los hombres?
17. ¿Considera que hay algunas cosas que solo pueden hacer las mujeres?
18. ¿En su familia quiénes cree que tienen más libertades, los hombres o las mujeres? ¿Por qué?
19. Cuando hay que tomar una decisión importante a nivel familiar, por lo general ¿quién tiene la última palabra?
20. ¿Quién administra los ingresos de la familia, es decir, cuando venden el café o el maíz, etc., quién decide en qué se va a usar ese dinero?
21. ¿Alguna vez sintió que le fue prohibido hacer algo solo por ser hombre? ¿O que algo le fue más difícil de conseguir solo por ser hombre?
22. Si usted pudiera cambiar algo para las mujeres de Ojo de Agua, ¿qué sería?

IV. Experiencia dentro del proyecto MIAF

12. ¿Quién tomó la decisión de participar en el proyecto MIAF?
13. ¿Qué pensó usted cuando le comentaron que el proyecto era también era para las mujeres?
¿Sigue pensando lo mismo ahora?
14. ¿Usted cree que el proyecto funcionaría igual, mejor o peor si solo participaran los hombres en él?
¿Qué sería diferente?
15. ¿Considera que hay actividades en la milpa que hacen mejor los hombres o que son más fáciles de hacer para ustedes? ¿Cuáles?
16. ¿Considera que hay actividades en la milpa que hacen mejor las mujeres o que son más fáciles de hacer para ellas? ¿Cuáles?
17. ¿Cree que el trabajo de las mujeres en la milpa ha cambiado desde que entraron al proyecto? ¿En qué aspectos?
18. ¿Antes que entraran al proyecto, quién tomaba las decisiones sobre lo que se debía hacer en la milpa? ¿Eso ha cambiado en algo después del proyecto o sigue siendo igual?
19. ¿Cree que es importante la participación de las mujeres en el MIAF? ¿Por qué?
20. ¿Cuáles cree que son algunas de las cosas que a veces les impiden a las mujeres participar en el proyecto?
21. ¿Cuáles cree que son algunas de las cosas que a veces les impiden a ustedes los hombres participar en el proyecto?
22. ¿Siente que algo ha cambiado en las mujeres por participar en el proyecto MIAF?

23. ¿Siente que algo ha cambiado en usted y en los demás hombres por participar en el proyecto MIAF?

Anexo 5. Guía de entrevista para informantes clave

Objetivo: conocer los antecedentes del proyecto MIAF y sus vínculos con la temática de género a partir de las experiencias de quienes lo diseñaron/implementaron.

I. Datos generales

1. Nombre _____
 2. Profesión: _____
 3. Experiencia con el proyecto MIAF: _____
-

II. Percepción sobre los vínculos entre el proyecto MIAF y las relaciones de género

1. ¿Dónde y bajo que contexto surge el MIAF?
2. ¿Cuál es el objetivo de ese sistema de producción?
3. ¿La participación de las mujeres dentro de las actividades del sistema MIAF fue algo que se contempló desde los inicios del proyecto? ¿Cómo? ¿Por qué?
4. ¿Se contemplaron también las formas en que las actividades, las dificultades para llevarlas a cabo y los beneficios del proyecto podrían ser diferentes para los hombres y las mujeres?
5. ¿Considera que hay ciertos obstáculos, más allá de los insumos materiales o las habilidades técnicas, que dificultan la participación de las mujeres dentro del MIAF? ¿Cuáles son?
6. ¿En alguna fase del proyecto (diseño, implementación, evaluación, etc.) se pensaron y/o llevaron a cabo estrategias para superar esos obstáculos? ¿Cuáles?
7. ¿De acuerdo con su experiencia, cuáles son las diferencias entre un proyecto de MIAF en el que solo participan hombres y otro en el que también se involucran las mujeres?
8. ¿Cuáles considera que son los aportes de las mujeres al MIAF?
9. ¿Considera que existen vínculos entre las relaciones de género al interior de los grupos y la forma en que éstos se apropian o no del proyecto?
10. En el caso específico de la comunidad de “Ojo de Agua”, ¿considera que existen características en las relaciones de género al interior de los grupos que facilitan u obstaculizan la apropiación del proyecto MIAF por parte de las familias? ¿Cuáles?
11. ¿Según su percepción, las mujeres de los grupos que participan en el MIAF se sienten cómodas trabajando en la milpa? ¿Por qué?
12. ¿Según su percepción, los hombres de los grupos que participan en el MIAF se sienten cómodos con el hecho de que las mujeres también participen en la milpa?
13. ¿Por qué cree que las mujeres de ciertos grupos se han involucrado y apropiado más del proyecto con respecto a otras? ¿Qué explicación le daría a este hecho?

14. ¿Cómo cree que sea para estas mujeres el hecho de tener que apropiarse de un proyecto que tiene lugar en un territorio “tradicionalmente” masculino como la milpa?
15. ¿Considera que hay elementos que se deberían ser ajustados para que el funcionamiento del proyecto sea mejor? ¿Cuáles?

Anexo 6. Perfiles sociodemográficos de las y los socios del proyecto MIAF entrevistados

Nombre	Sexo	Edad	HLI	Estado Civil
Rode Karina Sántiz	M	32	No	Casada
Ma. Carmen Chilón	M	36	Si	Unión libre
Ma. De Rosario León	M	47	No	Viuda
Ma. Elena García	M	21	No	Casada
Isabela Pérez Gómez	M	27	Si	Soltera
Mariola Hernández	M	38	No	Casada
Rosita Pérez Gómez	M	22	No	Soltera
Ana María Gómez	M	45	Si	Unión libre
Juana Hernández	M	37	No	Unión libre
Carmen Méndez	M	35	No	Casada
Yolanda Gómez	M	25	Si	Casada
Ma. Elena Aguilar	M	32	No	Casada
Cecilia Pérez	M	35	Si	Casada
María Pérez	M	55	Si	Viuda
Lucía Ramírez	M	24	Si	Casada
Petrona Ramírez	M	26	Si	Casada
Verónica Santiz	M	71	Si	Viuda
Mateo Pérez Santis	H	40	Si	casado
José Carmen Gomez	H	39	Sí	Casado
Manuel Pérez Santis	H	47	Sí	Unión libre
Jorge Pérez Santis	H	38	Sí	Casado